

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
NUEVO PUDAHUEL S.A.**

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A., (en adelante “la Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en un asunto

Patrimonio Negativo - Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta patrimonio negativo de M\$(216.432.508). Esto se debe principalmente a los efectos generados por el reconocimiento de deterioro del Intangible de la concesión por un total de M\$331.929.920 durante 2020 (ver Nota 10). Como se indica en Nota 2, los accionistas han comprometido recursos financieros para respaldar la operación de la Sociedad durante el ejercicio 2021. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.



Marzo 23, 2021
Santiago, Chile



Milton Catacoli
RUT: 25.070.919-6
Socio

SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
	N°	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	25.255.226	44.524.330
Otros activos no financieros	8	721.734	696.971
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	18.835.184	29.536.170
Activos por impuestos corrientes	13	<u>4.817.642</u>	<u>9.078.536</u>
Total activos corrientes		<u>49.629.786</u>	<u>83.836.007</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Intangibles	10	368.589.384	616.178.753
Propiedad, planta y equipos, neto	11	2.790.928	1.639.103
Activos por derecho de uso	12	3.070.335	3.599.127
Activos por impuestos diferidos	13	<u>23.027.326</u>	<u>6.959.355</u>
Total activos no corrientes		<u>397.477.973</u>	<u>628.376.338</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>447.107.759</u></u>	<u><u>712.212.345</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	14-16	-	3.306.301
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	29.011.539	38.842.077
Pasivos por contrato arrendamiento, corrientes	15	877.957	756.554
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	<u>1.822.546</u>	<u>5.491.627</u>
Total pasivos corrientes		<u>31.712.042</u>	<u>48.396.559</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	14	349.668.862	328.370.359
Pasivos por contrato arrendamiento, no corrientes	15	2.554.345	3.064.728
Otros pasivos no financieros	16	65.000.269	43.774.485
Provisiones por beneficios a los empleados	19	321.961	383.028
Provisiones no corrientes	19	4.665.430	4.742.635
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	<u>209.617.358</u>	<u>148.820.270</u>
Total pasivos no corrientes		<u>631.828.225</u>	<u>529.155.505</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	156.099.851	134.085.146
Ganancias acumuladas	20	(325.235.729)	33.666.161
Otras reservas	20	<u>(47.296.630)</u>	<u>(33.091.026)</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>(216.432.508)</u>	<u>134.660.281</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>447.107.759</u>	<u>712.212.345</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21 (a)	24.035.666	52.836.127
Costo de ventas	21 (b)	<u>(35.990.244)</u>	<u>(33.228.440)</u>
PERDIDA (GANANCIA) BRUTA		(11.954.578)	19.607.687
Gastos de administración	21 (c)	(12.682.338)	(9.067.140)
Otros egresos de la operación	21 (f)	(331.929.920)	-
Ingresos financieros	21 (d)	233.151	469.338
Costos financieros	21 (d)	(12.938.069)	(8.561.749)
Diferencias de cambio	21 (e)	(460.061)	224.054
Resultado por unidades de reajuste		<u>66.174</u>	<u>1.295.340</u>
(Pérdida) ganancia antes de impuesto		(369.665.641)	3.967.530
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	13	<u>10.763.749</u>	<u>(324.035)</u>
PERDIDA (GANANCIA) DEL AÑO		<u>(358.901.892)</u>	<u>3.643.495</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
(Pérdida) ganancia del año		<u>(358.901.892)</u>	<u>3.643.495</u>
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(19.585.248)	(33.728.547)
Impuesto diferido por cobertura de flujos de efectivo		5.379.645	9.015.079
Reverso provisión dividendos de flujos de efectivo de otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>(14.205.603)</u>	<u>(24.713.468)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>(373.107.495)</u>	<u>(21.069.973)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO
POR LOS AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos - M\$)

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		46.100.736	73.229.941
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(62.255.247)	(63.233.237)
Intereses recibidos		233.151	469.338
Intereses pagados		(14.946.669)	(10.123.204)
Otros ingresos MOP (IVA Explotación)		3.786.812	5.199.218
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>824.632</u>	<u>135.029</u>
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de la operación		<u>(26.256.585)</u>	<u>5.677.085</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aporte de capital	20 (a)	22.014.706	29.711.783
Prestamos Accionistas	6 (d)	61.989.598	34.180.484
Prestamos Bancarios	6 (d)	31.137.456	74.632.715
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u> </u>	<u> </u>
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiamiento		<u>115.141.760</u>	<u>138.524.982</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras de bienes para el activo en concesión		(136.285.297)	(130.158.991)
Inversiones por propiedades, plantas y equipos		(1.884.145)	(1.002.709)
Otras entradas (salidas) de efectivo (IVA CONSTRUCCION / FX)		<u>30.015.163</u>	<u>19.214.232</u>
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de la inversión		<u>(108.154.279)</u>	<u>(111.947.468)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo		(19.269.104)	32.254.599
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DE AÑO		<u>44.524.330</u>	<u>12.269.731</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DE AÑO		<u>25.255.226</u>	<u>44.524.330</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ÍNDICE

1. ENTIDAD QUE REPORTA.....	1
2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS.....	3
3. CAMBIOS CONTABLES	23
4. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	24
5. POLITICA Y GESTION DE RIESGO FINANCIERO.....	24
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	28
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	30
8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	33
9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	33
10. INTANGIBLES	38
11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	39
12. ACTIVO POR DERECHO DE USO.....	40
13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA	41
14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	44
15. PASIVO POR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES	46
16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	48
17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	50
18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	52
19. PROVISIONES NO CORRIENTES	53
20. PATRIMONIO NETO	54
21. INGRESOS Y GASTOS.....	55
22. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES.....	59
23. MEDIO AMBIENTE.....	65
24. ACUERDO CONCESIONES DE SERVICIOS	65
25. HECHOS RELEVANTES	77
26. HECHOS POSTERIORES	78

SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

a) Información de la entidad

Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. (en adelante indistintamente "Nuevo Pudahuel", "SCNP" o la Sociedad) es una Sociedad Anónima Cerrada, RUT N°76.466.068-4, cuyo domicilio está ubicado en Aeropuerto AMB, Rotonda Oriente 4 Piso, Pudahuel, Santiago.

Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha el 5 de mayo de 2015, cuyo extracto se inscribió a fojas 33936 N°20095 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2015, y se publicó en el Diario Oficial N°41.153.

Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. tiene como único objeto social el cumplimiento del contrato de la concesión que le fue adjudicada mediante Decreto Supremo MOP N°105 de fecha 11 de marzo de 2015. El plazo establecido para la concesión es de 240 meses contados desde el mes de Puesta en Servicios Provisionaria de las Instalaciones Existentes o PSP 1 (1 de octubre de 2015).

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	Número de acciones	Participación %
Aéroports de Paris Management Société Anonyme	66.186.450	45
Vinci Airports S.A.S.	58.832.400	40
Astaldi Concessioni S.p.A.	22.162.150	15
Totales	<u>147.181.000</u>	<u>100</u>

La Sociedad está sujeta a las obligaciones de la Comisión para el Mercado Financiero y se encuentra inscrita en el REEI (Registro Especial de Entidades Informantes) bajo en N°382.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 23 de marzo de 2021.

Forma de ejercer el Control

Groupe ADP, según lo dispuesto en la letra b) del artículo 97 de la Ley de Mercado de Valores, influiría decisivamente en la administración de la Sociedad, según este concepto se define en el artículo 99 de la Ley de Mercado de Valores. A su vez, Groupe Aéroports de Paris es dueña del 100% de las acciones de ADP International SA. Por su parte, el Gobierno de Francia es el titular del 50.6% del capital de Groupe Aéroports de Paris. Se hace presente que, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, los acuerdos de las juntas de accionistas deben ser adoptados por, a lo menos, el 70% de las acciones emitidas con derecho a voto, y los acuerdos en las sesiones de directorio deben ser adoptados por, a lo menos, 5 de los 7 directores. De esta manera, en las juntas de accionistas, el voto de VINCI Airports S.A.S. junto con el de ADP International S.A., es necesario para alcanzar el quórum requerido en los estatutos para adoptar decisiones.

b) Descripción de operaciones y actividades principales

Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. tiene como objeto exclusivo la construcción, ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, mediante el sistema de concesiones, de acuerdo a lo descrito en Nota 23, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

c) Empleados

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2020 un total de 206 empleados.

d) Impactos Covid-19

Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Chileno ha tomado medidas en ámbitos sanitarios y sociales para mitigar la propagación del virus, que incluyeron restricciones a la movilidad de las personas, restricciones a los viajes, el cierre de fronteras, el cese temporal de negocios y otras limitaciones. Como resultado, la operación de la Sociedad se vio afectada de forma significativa. Los efectos mas importantes se numeran a continuación:

- Luego de que el 18 de marzo de 2020 el Gobierno Chileno hiciera la declaración estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública y el cual se mantuvo durante todo el año 2020, se evidencio una disminución significativa en el trafico de pasajeros pasando de 24,4 millones de pasajeros en 2019 a pesar del Estadillo Social a 8,5 millones de pasajeros para el 2020. La perdida de pasajero se eleva a un 80% (88% internacional y 74% nacional).
- La Sociedad realizo un análisis de deterioro de su activo intangible y se reconoció un deterioro por \$331.929.920 MCLP (Ver Nota 10)

- El impacto que la pandemia ha tenido sobre la actividad aeroportuaria es extremadamente fuerte. La gran baja en el tráfico, llevó a que aerolíneas que operan en Chile, como LATAM, Aeroméxico y Avianca se acogieran al procedimiento del denominado Capítulo 11 de la Ley de Quiebra de los Estados Unidos, lo que generó un efecto negativo en la recaudación de los ingresos de la Sociedad se viera afectada.
- Frente a este escenario, Nuevo Pudahuel cerró parte de su infraestructura para adaptarse a la reducción de pasajeros y negoció casi la totalidad de los contratos con terceros.
- La Sociedad se encuentra monitoreando activamente los efectos que la vacunación masiva que se generen tanto en Chile como en el resto del mundo y evaluando los posibles impactos que esto produzca en nuestros Estados Financieros.

Durante todo el desarrollo de la pandemia y a medida que la misma ha evolucionado y han aparecido nuevas variantes continúa la incertidumbre con respecto a la duración de la pandemia, Durante el año 2020, la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel siguió estrictamente los procedimientos que el Ministerio de Salud (Minsal) ha dispuesto medidas adecuadas, con el fin de mitigar posibles contagios de los usuarios del aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.

Durante el año 2020 y desde el principio de la pandemia, la Sociedad se ha acercado del MOP para encontrar soluciones en cuanto a los efectos de la pandemia sobre el contrato de concesión. La sociedad ha relevado ese asunto ante el MOP desde septiembre 2020 sin que ello resultara en un acuerdo al respecto. Con fecha 16 de marzo 2021, la Sociedad entregó al Honorable Panel Técnico de Concesiones una discrepancia en relación a los impactos de la pandemia sobre la concesión (Ver Nota 26).

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados resultados por función e integrales, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas mismas fechas, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el año 2021 a través de la inyección de fondos de hasta 61 millones de dólares ya comprometidos. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas significativas:

- Los instrumentos financieros de cobertura son valorizados a valor razonable.
- La provisión de mantenimiento mayor es determinada de acuerdo a la mejor estimación que la Sociedad espera desembolsar por mantenimiento mayor, los valores resultantes que registran a valor actual.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el cual ha tomado conocimiento de la información contenida en los mencionados estados financieros y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos, así como de la aplicación de los principios y criterios contenidos en las NIIF.

d) Ejercicio Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados Integrales por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- Estados de Cambios en el Patrimonio neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

e) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la sociedad (su moneda funcional), siendo ésta el peso chileno. En la preparación de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

f) Base de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses (US\$), y unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos (moneda reporte CLP) a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre. Los tipos de cambio y vigentes en cada ejercicio son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dólar (US\$)	710,95	748,74
Euro (€)	873,3	839,58
Unidad de Fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

g) Activos intangibles

i) Acuerdos de concesión de servicios

Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos a su valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial, el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Sociedad está reconociendo un activo intangible que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se están capitalizando los costos de construcción y gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activan hasta el momento de la puesta en servicios de las obras.

Este intangible representa el derecho de la Sociedad. Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, una vez que el activo intangible se encuentre en operación, se ha determinado que sea lineal hasta el fin de la concesión.

ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores, tales como pagos al MOP relacionados con la concesión o mantenciones mayores, son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados en base al método lineal, durante la vida útil de los activos intangibles que corresponde al plazo de la concesión establecido en las Bases de Licitación.

La vida útil de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios, comienza desde el momento que se encuentra disponible para su uso por parte de los usuarios del Aeropuerto hasta el final de la concesión.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y ajustados cuando sea necesario.

Tributariamente, la Sociedad amortiza en forma acelerada (un tercio de la vida útil) los activos intangibles de acuerdo con lo permitido por la normatividad vigente.

iv) Deterioro del valor de activo intangible

Los activos intangibles se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros del activo puede no ser recuperado.

El intangible correspondiente a la Concesión “Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago”, de vida útil definida, ha sido asignado como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que conforman el segmento de concesión y es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que alguna de las UGE pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor razonable.

Para la determinación del valor en uso la Sociedad utiliza proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de término de la concesión en el año 2035, basado en los presupuestos y proyecciones revisadas por el personal clave.

Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés “Weighted Average Cost of Capital”.

Dada la envergadura de la obra a ejecutar, será preciso esperar a conocer el costo total de la inversión y su costo de operación y mantenimiento para proceder a la determinación confiable de los flujos de efectivo futuros generados por ella.

Por excepción, al 31 de diciembre de 2020, dos factores significativos no permiten esperar el conocimiento del costo total de la inversión:

- Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el estado ha tomado medidas evitar la propagación del virus entre ellas el cierre de fronteras, toques de queda y restricciones de desplazamientos que han modificado profundamente los flujos económicos de la concesión desde el 18 de marzo 2020 hasta la fin de la misma.
- La ausencia de solución negociada con el MOP en cuanto a mitigar los efectos económicos debido por la pandemia.

El resultado de ese test de deterioro se encuentra en la sección 10.b)

h) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

a. Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

- a) Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:
- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b) Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):
- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad son clasificados a VRCCORI. Los instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designado para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en el principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI (valor razonable con cambios en otros resultados integrales), cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sociedad está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Sociedad espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir si dispone del préstamo.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

En correlación con la NIIF 9, se categorizo en 3 partes las cuentas por cobrar comerciales:

- **Categoría 1:** las cuentas a su valor histórico donde se espera una recaudación completa
- **Categoría 2:** las cuentas por cobrar donde el riesgo de no recaudación ha aumentado notablemente por el atraso en el pago. En esa categoría, se calcula la provisión de la forma siguiente:
 - Provisión de 25% si la deuda esta vencida de 30 dias a 90 dias
 - Provisión de 50% si la deuda esta vencida de 90 a 180 dias
 - Provisión de 100% si la deuda esta vencida desde mas de 180 dias
- **Categoría 3:** las cuentas por cobrar por las cuales existe un riesgo elevado de no recaudación donde se provisiona el 100% del importe

b. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR (valor razonable con cambios en resultados).

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables señaladas a continuación:

a) Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

b) Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

i) **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

j) Otros activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La Sociedad reconoce bajo el rubro otros activos financieros los seguros y otros pagos anticipados.

k) Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

(a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye principalmente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de los activos de la concesión para cumplir con los estándares y niveles de servicio de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de las infraestructuras pavimentadas, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Dicha obligación se registra considerando lo establecido en la NIC 37.

l) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa tributaria del 27% bajo el Regimen General Semi Integrado 14^a, a partir del 01 de enero 2020, que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

m) Derivados de cobertura

La cartera global de instrumentos derivados, está compuesta en un 100% por contratos que califican como instrumentos de cobertura. Estos fueron suscritos por Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A., en el marco de la política de gestión de riesgos financieros, para mitigar los riesgos asociados con fluctuaciones de tipo de cambio, unidades de reajustes (UF) y en las tasas de interés, siendo éstos contratos forward de monedas y swaps de moneda y tasa de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

a) Coberturas de valor razonable:

Los cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura se reconocen en resultados excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI (valor razonable con cambios en otros resultados integrales) en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales.

b) Coberturas de flujos de efectivo:

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros calificados instrumentos de cobertura que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan en la línea "Reserva de coberturas de flujo de efectivo" en patrimonio, limitada a el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro "otras ganancias (pérdidas)".

n) Dividendo Mínimo

El Artículo N°79 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

De acuerdo a la escritura de constitución la Sociedad deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones, a lo menos el tres por ciento de las utilidades líquidas de cada año.

Sin embargo, existen restricciones de distribución de dividendos en los contratos de la financiación, por lo que no se registrará ni pagará dividendos por el 3% de las utilidades del año (art 29 de Acto de Constitución de la Sociedad) hasta la puesta en servicio de las obras (PSP2).

o) Beneficios a los empleados

La sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

La Indemnización por años de servicio son valorizadas por el método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios de los Empleados".

La obligación de indemnización por los años de servicio es calculada internamente de acuerdo a la metodología descrita en la NIC 19, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio.

p) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.
- Los intereses pagados por pasivos por arrendamiento, son reflejados en el rubro de intereses pagados.

q) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros se utilizarán determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

La determinación más significativa de estimación, incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos importantes sobre los estados financieros, corresponde a la Provisión de Mantención Mayor.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha registrado estimaciones relevantes referidas a la provisión para mantención mayor. Se reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura pavimentada y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2020 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado, plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de dichas infraestructuras.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha registrado estimaciones relevantes referidas al deterioro del intangible actualizando sus estimaciones a largo plazo así que estimando el WACC (coste promedio ponderado del capital) de la compañía.

r) Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros .

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas

s) Políticas de arrendamiento

La Sociedad ha aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Los detalles de las políticas contables de NIIF 16 se presentan de manera separada más abajo.

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo y activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamientos corrientes” y “Pasivos por arrendamientos no corrientes” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al respectivo activo por derecho de uso) cuando:

- Los pagos por arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o una tasa o un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento sea debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante plazo del arrendamiento , la depreciación comienza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por derechos de uso”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados .

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica. Para contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o componentes que no son arrendamientos, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada uno de los componentes de arrendamiento sobre la base del precio individual relativo del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes que no son arrendamientos.

t) **Reclasificaciones**

A continuación se detallan reclasificaciones correspondiente al período 2019:

Cuentas a reclasificar

2200210110 Préstamos EERR (shortfall)CLP
2200210111 Cuentas por pagar LP VME

Reclasificación de rubro 2019

	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros	2.439.267	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes		2.439.267

Cuentas a reclasificar

1200200150 Amortización Acum Gastos Financieros Altas T2
1200110120 Boletas de Garantías
1200100130 Gastos Gerencia Técnica
1200100172 Asist. Técnica Grupo
1200110150 Otras Obras en Curso

Reclasificación de rubro 2019

	M\$	M\$
Derechos en concesión, bruto (1)	2.573.549	
Otros, bruto		2.573.549

Cuentas a reclasificar

1200210180 Arriendo Maquinaria
1200310200 Depreciación Acumulada Arrendo Maquinaria

Reclasificación de rubro 2019

	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	3.599.127	
Propiedad, planta y equipos netos		3.599.127

Cuentas a reclasificar

2100120310 Arriendo Maquinaria Corto Plazo

Reclasificación de rubro 2019

Otros pasivos financieros	M\$	M\$
Pasivos por arrendamiento corrientes	756.554	756.554

Cuentas a reclasificar

2100120320 Arriendo Maquinaria Largo Plazo

Reclasificación de rubro 2019

Otros pasivos no financieros	M\$	M\$
Pasivos por arrendamiento no corrientes	3.064.728	3.064.728

Cuentas a reclasificar

2200500110 Pasivos Derivados

Reclasificación de rubro 2019

Pasivos por derivados	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros	45.204.654	45.204.654

u) Propiedad Planta y equipos

las propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros. SCNP cuenta con equipos computacionales, maquinarias, vehículos e instalaciones que le permiten desarrollar sus actividades operacionales y administrativas.

Las vidas útiles de aquellos tangibles depreciables se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente tabla:

	Mínimo (años)	Máximo (años)
Plantas y equipos	6	10
Equipos computacionales y de comunicación, instalaciones fijas	3	4
Vehículos de motor	4	10

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 no se han efectuado cambios contables.

4. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad define y gestiona sus actividades en función a ciertos segmentos de negocios que reúnen cualidades particulares e individuales desde el punto de vista económico, regulatorio, comercial u operativo.

La Sociedad definió sus segmentos de explotación considerando aquellos en que:

- Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos.
- Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración superior de la Sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.
- Se debe disponer de información financiera diferenciada.

Los resultados y saldos de activos en segmentos se miden de acuerdo a las mismas políticas contables aplicadas a los estados financieros.

Los pasivos financieros están centralizados y controlados a nivel corporativo y no se presentan por segmentos reportables.

a) Principal fuente de generación de ingresos:

Los ingresos correspondientes a los Almacenes de venta libre (Duty Free) y a la Tarifa de Pasajero Embarcado representaron más del 61% de los ingresos totales de la concesion. Esos ingresos están recaudados por la Dirección General de Aeronáutica Civil pues transferidos a la Sociedad. Dichos ingresos se clasifican respectivamente en Servicios No Aeronáuticos y Servicios Aeronáuticos.

5. POLITICA Y GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La Política y Gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a sus objetivos y actividades sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

a) **Riesgo de mercado**

La sociedad percibe alrededor del 50% de sus ingresos sobre la base de tarifas pactadas en dólares (Tasa por Pasajero Embarcado hacia destinos internaciones y Duty Free), las que tienen su equivalencia en pesos según el tipo de cambio del "Dólar observado" vigente a la fecha del día de cierre de cada período.

Los principales factores de riesgo de la Concesión son los siguientes:

- El 11 marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del Covid 19 como pandemia. Posteriormente, el Gobierno de Chile con fecha 17.03.2020 publicó en el diario oficial el cierre temporal de lugares habilitados para el ingreso y egreso de extranjeros por brote del coronavirus.

La emergencia sanitaria llevó a emitir, una serie de medidas restrictivas para contener su propagación, como medidas excepciones de circulación, con la consecuente reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico que, entre otras, han afectado de manera significativa al país y muy especialmente nuestra actividad

- Desde el inicio de la pandemia de Covid-19, el impacto en el tráfico de pasajeros y en las actividades comerciales de las medidas impuestas por la autoridad para mitigar los efectos de la pandemia, constituyen el principal riesgo para la Concesión, entre otros:
 - Cierre de fronteras;
 - Cuarentenas obligatorias para pasajeros que entran al país;
 - Restricciones de desplazamiento dentro del país vinculadas al plan “Paso a Paso”;
 - Toque de queda;
 - Cierre de comercios no esenciales;
- El contrato de operación de almacenes de venta libre (Duty Free) en el Aeropuerto, lo concesiona, suscribe y gestiona directamente la DGAC con el operador que se adjudica la licitación sin ninguna intervención ni injerencia de la Concesionaria, a pesar de que los ingresos por estas actividades representan aproximadamente el 7% de los ingresos totales de la Concesión. El operador actual (Aldeasa Chile, grupo Dufry) tiene derecho a la operación de alrededor de 3.000 m² de áreas de Duty Free en el Aeropuerto hasta el 31 de diciembre de 2022; superficie que representa aproximadamente la mitad de las áreas disponibles en el futuro terminal 2. La Concesionaria está en conocimiento de la voluntad de la DGAC de licitar las áreas restantes con vistas en adjudicar el contrato a un operador, quien debería iniciar sus labores de explotación al momento de la puesta en servicio provisoria del Terminal 2. Sin embargo, a la fecha la DGAC no ha iniciado la licitación correspondiente, por lo que, considerando los plazos de licitación, diseño y construcción de las áreas, es altamente improbable que a la fecha de puesta en servicio del Terminal 2 estas áreas se encuentren en operación, generando un riesgo de pérdida de ingresos importante para la Concesionaria. Los ingresos de la Sociedad dependen en forma importante del tráfico aéreo y por ende del crecimiento económico del país y de la región;
- Los ingresos de la Sociedad dependen en forma importante de las actividades de las aerolíneas Latam Airlines Group, Sky Airline SA y Jetsmart;

- La Sociedad no tiene libertad de ajustar las tarifas de los principales servicios que presta las cuales vienen reguladas. El contrato de Concesión fija, durante todo el plazo de la Concesión, las tarifas máximas que la Sociedad estará facultada a cobrar a los pasajeros y a las aerolíneas por los servicios aeronáuticos, el estacionamiento público, el sistema de proceso de pasajeros y equipajes, el uso de la infraestructura asociada al transporte público, la gestión de las áreas para la operación de terminales de carga;
- La Sociedad no tiene libertad de ajustar la tarifa por pasajero embarcado en vuelos nacionales (expresada en pesos y reajustada por IPC);
- La Sociedad no tiene libertad de ajustar la tarifa por pasajero embarcado en vuelos internacionales (expresada en Dólares de Estados Unidos de América no reajustada);
- La Sociedad asume los riesgos de construcción asociados a la realización de las obras, y a su interacción con la explotación del Aeropuerto;
- La Sociedad está expuesta a los riesgos de reputación mediante quejas y reclamos de los usuarios a través de las redes sociales u otras formas comunicacionales, en particular por el impacto que puedan generar las obras sobre los servicios prestados;
- La Sociedad está expuesta a los riesgos de desastres o de catástrofe y contrató los seguros adecuados para cubrir este riesgo;
- La Sociedad está expuesta al riesgo de huelga del personal de sus subcontratistas y del personal de toda entidad que participa de la operación del aeropuerto;
- La Sociedad está expuesta a las demandas de terceros y a desavenencias y litigios con el MOP;
- La Sociedad tiene como principal activo el Contrato de Concesión el cual puede extinguirse de manera anticipada por incumplimiento grave de las obligaciones del contrato de concesión.
- El desarrollo de las actividades aeroportuarias, comerciales o inmobiliarias puede ser restringido por las áreas limitadas de la concesión
- La sociedad esta expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros destacando principalmente los riesgos de tasa de interés, riesgos de tipos de cambios, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas internas y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las otras gerencias de La Sociedad.

b) Riesgo de tipo de cambio

- La Sociedad tiene ingresos y gastos denominados principalmente en Pesos chileno vinculados a la inflación y en Dólar.
- Con el fin de minimizar el riesgo de tipo de cambio, y considerando las características de los flujos del aeropuerto, la Sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo denominado en Dólar y en Pesos chileno. Además, la Sociedad ha cerrado un contrato de derivado del tipo cross-currency swap (CCS) que permite obtener una deuda en Pesos chileno indexada a la variación de la inflación.
- Esta estructura permite obtener una cobertura natural entre ingresos, gastos y partidas del balance de la Sociedad.

c) Riesgo de tasas de interés

- Para mitigar los riesgos asociados con fluctuaciones en las de tasa de interés, la Sociedad estructuró un financiamiento bancario de largo plazo que incluye un contrato de derivado del tipo de tasa de interés (SWAP).
- Al 31 de diciembre de 2020, dado estos derivados de cobertura, la Sociedad mantiene una estructura de deuda bancaria repartida en la medida de: 75% de tasa fija y 25% de tasa variable para la deuda denominada en Dólar y 100% de tasa fija para la deuda denominada en Pesos chileno.

d) Riesgo de crédito

- Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son: inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo; saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Las inversiones financieras de la Sociedad están efectuadas de acuerdo a lo establecido en los contratos de financiamiento que limiten las inversiones a instrumentos de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con bajo riesgo de pérdida de valor y vencimiento a corto plazo.
- Los deudores comerciales y otras cuentas se originan a partir de las operaciones generadas por la prestación de servicios. La Sociedad analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones de pago. La Sociedad recibe garantías financieras de terceros en el curso de sus operaciones para asegurar el fiel cumplimiento de los términos contractuales.
- Por su parte, la Sociedad entrega garantías a favor del Ministerio de Obras Públicas (ver Nota 21).

e) Riesgo de liquidez

- La gestión del riesgo de liquidez está manejada por la Tesorería de la Sociedad quien es responsable de administrar, optimizar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo.
- Además de los ingresos operacionales y de la deuda bancaria, la Sociedad tiene como fuente de liquidez disponible los aportes comprometidos por los accionistas mediante los contratos de financiamiento.
- Por su parte, los contratos de financiamiento establecen la mantención de cuentas de reserva con el propósito de cubrir el servicio de la deuda, los gastos de operación y mantenimiento, asegurando la liquidez necesaria para enfrentarlos durante ciclos adversos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Composición del efectivo y equivalentes al efectivo.

El Efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende disponible en caja, saldos bancarios, e inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos.

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo en caja	1.499	2.429
Saldos en bancos	11.574.773	43.570.139
Depósitos a plazo (1)	<u>13.678.954</u>	<u>951.762</u>
Total efectivo y equivalentes del efectivo	<u>25.255.226</u>	<u>44.524.330</u>

(1) Las inversiones en depósitos a plazo fueron clasificadas en este rubro, dado que corresponden a inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, y con bajo riesgo de pérdida de valor y tienen un vencimiento menor a tres meses. Sus valores se aproximan a sus valores razonables, dada la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

b) El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Moneda nacional Chile (CLP)	16.674.619	37.393.594
US\$ (Dólar EEUU)	5.947.634	3.211.975
Euro (€)	<u>2.632.973</u>	<u>3.918.761</u>
Total efectivo y equivalentes del efectivo	<u>25.255.226</u>	<u>44.524.330</u>

c) A continuación, se muestra el detalle de los fondos según libre disposición y con restricción a su uso por la financiación externa, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Libre disposición	8.591.535	7.280.236
Con restricción (1)	<u>16.663.691</u>	<u>37.244.094</u>
Total efectivo y equivalentes del efectivo	<u>25.255.226</u>	<u>44.524.330</u>

(1) La restricción de uso de estos fondos se explica en la Nota 22 d) de “Contingencias y Restricciones”

- d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujo de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

	31-12-2020				31-12-2019			
	Préstamos de empresas relacionadas	Obligaciones financieras	Derechos en Uso	Total	Préstamos de empresas relacionadas	Obligaciones financieras	Derechos en Uso	Total
Flujos de efectivo de financiamiento								
Saldo al inicio del año	148.820.270	330.074.049	3.821.282	482.715.601	95.744.341	243.656.004	-	339.400.345
Provenientes	61.989.598	31.137.456	-	93.127.054	34.180.484	74.632.715	3.821.282	112.634.481
Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	210.809.868	361.211.505	3.821.282	575.842.655	129.924.825	318.288.719	3.821.282	452.034.826
Cambios que no representan flujo de efectivo								
Intereses por préstamo empresas relacionadas	9.648.856	-	-	9.648.856	8.768.435	-	-	8.768.435
Diferencia de Cambio	(10.841.366)	(11.542.643)	-	(22.384.009)	10.127.010	11.785.330	-	21.912.340
Saldo al final del año	209.617.358	349.668.862	3.821.282	563.107.502	148.820.270	330.074.049	3.821.282	482.715.601

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Deudores comerciales	17.396.052	26.256.969
Documentos por cobrar	118.858	186.797
Cuentas por cobrar al MOP (1)	253.403	2.013.906
Deudores varios (2)	1.066.871	1.078.498
Totales	18.835.184	29.536.170

El detalle de las operaciones de crédito y otras cuentas por cobrar a valores brutos y netos de provisiones por estimación de pérdida esperada es el siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Activos antes de provisiones M\$	Provisión pérdida esperada M\$	Activos por deudores comerciales netos M\$	Activos antes de provisiones M\$	Provisión deudores comerciales M\$	Activos por deudores comerciales netos M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar						
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes						
Deudores por operaciones de crédito	22.114.866	(4.718.814)	17.396.052	27.665.936	(1.408.967)	26.256.969
Documentos por cobrar	118.858	-	118.858	186.797	-	186.797
Cuentas por cobrar al MOP (1)	253.403	-	253.403	2.013.906	-	2.013.906
Deudores varios (2)	1.066.871	-	1.066.871	1.078.498	-	1.078.498
Subtotales corrientes	23.553.998	(4.718.814)	18.835.184	30.945.137	(1.408.967)	29.536.170
Totales	23.553.998	(4.718.814)	18.835.184	30.945.137	(1.408.967)	29.536.170

(1) Corresponde al IVA refacturado al MOP según 1.14.4 de las Bases de Licitación

(2) Los deudores varios corresponden a préstamos al personal y gastos recuperables que se encuentran pendientes de cobro y no presentan deterioro.

El detalle de los deudores por operaciones de crédito por vencimiento, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Deudores por vencer 0-60	4.615.858	8.209.084
Vencimiento 61-90 días	98.536	21.080
Vencimiento 91 a 180 días	203.427	393.939
Vencimiento más de 181 días (*)	<u>17.197.045</u>	<u>19.041.833</u>
Total, deudores comerciales	<u>22.114.866</u>	<u>27.665.936</u>

(*) Del total de operaciones de crédito por vencimiento a más de 181 días, \$13.737.740 corresponden a VCGP – Astaldi Ingeniería y Construcción Ltda, los cuales serán descontados en los futuros estados de pago, por lo tanto no genera una pérdida esperada.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, devengan intereses.

a) Deterioro

El deterioro de los deudores comerciales es presentado como una pérdida esperada, y se determina en base a un porcentaje de los valores asociados a cada tipo de contraparte de acuerdo al modelo de la sociedad. Estos porcentajes se basan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos lo que constituye la categoría 2 en vista a la norma IFRS9.

Movimiento de la estimación de pérdida esperada al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Movimientos de pérdida esperada al 31.12.2020	Cheques protestados M\$	Vencimiento > 60 <= 90 días M\$	Vencimiento > 90 <= 180 días M\$	Vencimiento > 180 M\$	VCGP Astaldi M\$	CAP.11 Grupo LATAM	Total M\$
Saldo inicial	31.367	81.515	73.229	241.856	981.000	-	1.408.967
Aumento	82.143	1.672	40.517	199.999	105.571	2.879.945	3.309.847
Recuperación	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	<u>113.510</u>	<u>83.187</u>	<u>113.746</u>	<u>441.855</u>	<u>1.086.571</u>	<u>2.879.945</u>	<u>4.718.814</u>

El aumento en la provision por perdida esperada esta principalmente vinculada a la categoría 3 y notablemente el Capitulo 11 de LATAM Airlines Group. por M\$3.064.000.-

Movimientos de pérdida esperada al 31.12.2019	Cheques protestados M\$	Vencimiento > 60 <= 90 días M\$	Vencimiento > 90 <= 180 días M\$	Vencimiento > 180 M\$	VCGP Astaldi M\$	CAP.11 Grupo LATAM	Total M\$
Saldo inicial	-	18.133	58.645	250.585	-	-	327.363
Aumento	31.367	63.382	14.584	95.554	981.000	-	1.185.887
Recuperación	-	-	-	(104.283)	-	-	(104.283)
Saldo final	<u>31.367</u>	<u>81.515</u>	<u>73.229</u>	<u>241.856</u>	<u>981.000</u>	<u>-</u>	<u>1.408.967</u>

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Descripción	Corrientes	
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Gastos pagados por anticipado (1)	<u>721.734</u>	<u>696.971</u>
Totales	<u>721.734</u>	<u>696.971</u>

Desglose por moneda	Corrientes	
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.705	2.705
Dólar	49.326	-
UF	<u>669.703</u>	<u>694.266</u>
Totales	<u>721.734</u>	<u>696.971</u>

(1) Se incluyen dentro de este ítem: Seguros contratados por la Sociedad para cubrir riesgos de desastres o catástrofe como también seguros de bienes, responsabilidad civil general, aviación y medio ambiente, así como el monto a amortizar por pagos al MOP según Bases de Licitación.

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones.

Las condiciones de cobro y pago de las operaciones con entidades relacionadas, no contemplan la aplicación de intereses ni reajustes, y su vencimiento es menos de 90 días.

La materialidad definida para exponer las transacciones efectuadas con empresas relacionadas son todos aquellos montos que superan un millón de pesos. Para el caso de accionistas comunes, se presentan todas las transacciones sin considerar la materialidad antes definida.

a) Cuentas por pagar comerciales entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
						31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
59.198.800-k	Aéroports de Paris International S.A.	Francia	Servicios diversos	Accionista	Pesos	829.533	2.406.473
59.198.790-9	Vinci Airports S.A.S.	Francia	Servicios diversos	Accionista	Pesos	1.141.272	2.870.634
59.167.920-1	Astaldi Concessioni SpA	Italia	Servicios diversos	Accionista	Pesos	(148.259)	205.190
Extranjera	Vinci Concessions SAS	Francia	Servicios diversos	Accionista	Euro	-	9.330
Totales						<u>1.822.546</u>	<u>5.491.627</u>

b) Transacciones con entidades relacionadas (ingresos y costos)

Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (cargos)/abonos a resultados por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

RUT	Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Monto		Efectos en resultados (cargo)/abono	
						31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
59.198.800-k	Aéroports de Paris International S.A.	Francia	Servicios diversos	Accionista	Euro	2.102.498	1.963.604	(1.284.366)	(1.731.597)
59.198.790-9	Vinci Airports S.A.S.	Francia	Servicios diversos	Accionista	Euro	1.082.628	1.680.485	(880.406)	(780.373)
Extranjera	ADP Ingenierie	Francia	Servicios diversos	Accionista común	Euro	-	4.576	-	-
Extranjera	Vinci Concessions	Francia	Servicios diversos	Accionista común	USD	214.885	49.380	1.085	(27.113)
Extranjera	Vinci Airports	Francia	Servicios diversos	Accionista	Euro	3.604	-	(3.604)	-

c) Préstamos por pagar a entidades relacionadas (pasivos financieros)

La Sociedad se financia mediante deuda bancaria, capital social aportado por sus accionistas y préstamos de los mismos. La siguiente tabla presenta el saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los préstamos otorgados por los accionistas de la Sociedad. Dichos préstamos están denominados en dólares de los Estados Unidos y en pesos. Devengan respectivamente un interés del 6% anual en dólares y del 8% anual en pesos.

RUT	Sociedad	País	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	No corrientes	
						31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
59.198.800-k	Aéroports de Paris International S.A.	Francia	Pasivos financieros	Accionista	Pesos	12.983.167	12.046.917
59.198.790-9	Vinci Airports S.A.S.	Francia	Pasivos financieros	Accionista	Pesos	11.542.598	10.708.371
59.167.920-1	Astaldi Concessioni SpA	Italia	Pasivos financieros	Accionista	Pesos	4.262.490	3.963.264
59.198.800-k	Aéroports de Paris International S.A.	Francia	Pasivos financieros	Accionista	Dólar	81.397.003	54.923.009
59.198.790-9	Vinci Airports S.A.S.	Francia	Pasivos financieros	Accionista	Dólar	72.352.026	48.820.526
59.167.920-1	Astaldi Concessioni SpA	Italia	Pasivos financieros	Accionista	Dólar	27.080.074	18.358.183
Totales						<u>209.617.358</u>	<u>148.820.270</u>

d) Personal clave

Personas Claves son aquellas que disponen de la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente. Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. es administrada por los miembros de la Gerencia y por un Directorio compuesto por siete directores titulares y sus respectivos suplentes, los que son elegidos por un período de 2 años en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de noviembre de 2020 y sus miembros permanecerán en sus cargos por un período de 2 años, contado desde esta fecha:

Presidente: Fernando Echegaray

Directores: Susana Jiménez
Nicolas Notebaert
Christophe Pelissié du Rausas
Thierry De Séverac
Pedro Pablo Errazuriz
Giuseppe Russo

El personal clave de la gerencia se define en el siguiente cuadro:

Personal clave de la gerencia	
Nombre	Cargo
Xavier Lortat-Jacob	Gerente General
Marc Aubel	Gerente Mantenimiento
Stéphane Vernède	Gerente de Administración y Finanzas
Francis Sesplugues	Gerente de Operaciones
Stephane Dauba	Gerente Técnico
Rene Baumann	Gerente Comercial
John Rathkamp	Gerente Calidad y Relaciones Institucionales

e) Saldos y transacciones con personal clave

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y miembros del personal clave de la Sociedad (indicados en las letras d y g).

En los períodos cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus Directores, miembros del personal clave o partes relacionadas.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

Existen garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave por contratos de arriendos de vivienda unicamente. No existen planes de retribución a la cotización de la acción.

f) Retribución del directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. En Escritura de Constitución de la Sociedad de fecha 5 de mayo de 2015 se acordó que los directores no serían remunerados. Con fecha de 12 de noviembre de 2020, se modificó los estatutos de la Sociedad que autorizó la remuneración de su directorio.

Siguiendo la Junta Extraordinaria de Accionistas del 12 de noviembre de 2020, se autorizó y se fijó la remuneración de cada director para 2020 a 20.000 USD. 5 de los 7 directores renunciaron a dicha remuneración.

g) Remuneración global del personal clave de la gerencia

La remuneración global del personal clave de la Sociedad incluye remuneración fija mensual, bonos variables según desempeño y resultados corporativos sobre el período anterior.

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MM\$1.435 para el año terminado al 31 de diciembre 2020 (MM\$1.399 para 2019)

h) Otra información

La distribución del personal de SCNP al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Tipo de personal	31.12.2020	31.12.2019
Profesionales, técnicos y administrativos	186	200
Subgerentes	13	14
Gerentes	<u>7</u>	<u>6</u>
Totales	<u><u>206</u></u>	<u><u>220</u></u>

10. INTANGIBLES

a) El detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Activos intangibles	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Obras	578.418.066	484.896.060
Pagos MOP	15.788.415	15.788.415
Costo Financiero	76.347.162	91.924.262
Otros costos de Obras	17.617.062	12.993.625
Gastos boletas garantía	665.046	563.838
Otros gastos diferidos	11.455.446	9.440.632
Programas informáticos	228.107	571.921
Deterioro de activos	<u>(331.929.920)</u>	<u>-</u>
Totales	<u>368.589.384</u>	<u>616.178.753</u>
Clases de activos intangibles, bruto		
Derechos en concesión, bruto (1)	731.275.352	631.756.812
Programas informáticos, bruto	<u>2.673.153</u>	<u>2.341.215</u>
Totales	<u>733.948.505</u>	<u>634.098.027</u>
Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro de valor, derechos en concesión	(30.984.155)	(16.149.980)
Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos	<u>(2.445.046)</u>	<u>(1.769.294)</u>
Totales	<u>(33.429.201)</u>	<u>(17.919.274)</u>

(1) Reclasificaciones de cuentas del rubro intangible para el 2020 versus 2019, detalle de cuentas ver nota 3t.

Movimientos Activos Intangibles

Movimientos de activos intangibles al 31.12.2020	Obras en concesión M\$	Costo Financiero M\$	Otros costos de obra M\$	Programas informáticos M\$	Deterioro de activos M\$	Total M\$
Saldo inicial	484.896.060	91.924.262	38.786.510	571.921	-	616.178.753
Adiciones (1)	108.356.181	23.368.135	6.739.459	331.938	-	138.795.713
Bajas	-	(26.547.776)	-	-	-	(26.547.776)
Amortización	<u>(14.834.175)</u>	<u>(12.397.459)</u>	<u>-</u>	<u>(675.752)</u>	<u>(331.929.920)</u>	<u>(359.837.306)</u>
Saldo final	<u>578.418.066</u>	<u>76.347.162</u>	<u>45.525.969</u>	<u>228.107</u>	<u>(331.929.920)</u>	<u>368.589.384</u>
Movimientos de activos intangibles al 31.12.2019	Obras en concesión M\$	Costo Financiero M\$	Otros costos de obra M\$	Programas informáticos M\$	Deterioro de activos M\$	Total M\$
Saldo inicial	371.029.867	47.597.576	28.767.576	814.307	-	448.209.326
Adiciones (1)	125.151.802	52.432.720	10.018.934	367.642	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Amortización	<u>(11.285.609)</u>	<u>(8.106.034)</u>	<u>-</u>	<u>(610.028)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>484.896.060</u>	<u>91.924.262</u>	<u>38.786.510</u>	<u>571.921</u>	<u>-</u>	<u>616.178.753</u>

(2) En este saldo se encuentran los activos amortizables y obras en curso, debido a que contablemente se mantienen ambos en la misma cuenta contable, el monto que correspondería al 2020 por activos amortizables es de M\$282.790.881

b) Deterioro

En función de las nuevas proyecciones de tráfico, ingresos, costos, de flujo de caja y estimación del WACC, se ha registrado a 31 de diciembre 2020 una provisión por deterioro del activo intangible de 331.929.920 MCLP.

La tasa de WACC registrada para tal cálculo se determinó en un 6,90%; tasa que será revisada y actualizada cuando la empresa lo estime necesario en función de la evolución de los parámetros de composición del WACC.

También, se hará una nueva estimación de los parámetros económicos de la Concesión en función de la evolución del contexto general y de eventuales avances con el MOP.

11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) La composición por clase de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Plantas y equipos	1.053.356	388.265
Equipos computacionales y de comunicación, instalaciones fijas	955.511	392.798
Vehículos de motor	366.313	426.491
Repuestos	415.748	431.549
Totales propiedades, plantas y equipos, neto	2.790.928	1.639.103
Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Plantas y equipos	1.231.244	449.755
Equipos computacionales y de comunicación, instalaciones fijas	1.624.756	891.585
Vehículos	540.048	540.048
Repuestos	415.748	431.549
Totales propiedades, plantas y equipos, bruto	3.811.796	2.312.937
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, plantas y equipos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y deterioro de valor, plantas y equipos	(177.888)	(61.490)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipos computacionales y de comunicación, instalaciones fijas	(669.245)	(498.787)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos	(173.735)	(113.557)
Totales	(1.020.868)	(673.834)

Movimientos propiedades, plantas y equipos:

Movimientos al 31.12.2020	Plantas y equipos M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Repuestos M\$	Totales M\$
Saldo inicial	388.265	392.798	426.491	431.549	1.639.103
Adiciones	781.489	765.545	-	316.233	1.863.267
Depreciación	(116.398)	(202.832)	(60.178)	-	(379.408)
Bajas	-	-	-	(332.034)	(332.034)
Saldo final	<u>1.053.356</u>	<u>955.511</u>	<u>366.313</u>	<u>415.748</u>	<u>2.790.928</u>

Movimientos al 31.12.2019	Plantas y equipos M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Repuestos M\$	Totales M\$
Saldo inicial	3.193	290.163	(53.521)	835.385	1.075.220
Adiciones	362.042	245.056	17.000	451.246	1.075.344
Depreciación	(32.988)	(108.145)	(60.036)	-	(201.169)
Bajas	-	-	-	(350.147)	(350.147)
Incremento (disminución) por Clasificaciones	56.018	(34.276)	523.048	(504.935)	39.855
Saldo final	<u>388.265</u>	<u>392.798</u>	<u>426.491</u>	<u>431.549</u>	<u>1.639.103</u>

12. ACTIVO POR DERECHO DE USO

Clases de Activo por derecho de uso	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activo por Derecho de Uso	<u>3.070.335</u>	<u>3.599.127</u>
Totales activo por derecho de uso, neto	<u>3.070.335</u>	<u>3.599.127</u>
Clases de Activo por derecho de uso, bruto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activo por Derecho de Uso	<u>4.067.758</u>	<u>3.927.137</u>
Totales activo por derecho de uso, bruto	<u>4.067.758</u>	<u>3.927.137</u>
Clases de depreciación acumulada y deterioro del activo por derecho de uso	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Depreciación acumulada y deterioro de valor, Activo por Derecho de Uso	<u>(997.423)</u>	<u>(328.010)</u>
Totales	<u>(997.423)</u>	<u>(328.010)</u>

Movimientos activos por Derecho de Uso

Movimientos al 31.12.2020	Activo por Derecho en Uso M\$	Totales M\$
Saldo inicial	3.599.127	3.599.127
Adiciones	-	-
Depreciación	(669.413)	(669.413)
Bajas	-	-
Reajustes	140.621	140.621
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>3.070.335</u>	<u>3.070.335</u>

Movimientos al 31.12.2019	Activo por Derecho en Uso M\$	Totales M\$
Saldo inicial	-	-
Adiciones	3.927.137	3.927.137
Depreciación	(328.010)	(328.010)
Bajas	-	-
Incremento (disminución) por Clasificaciones	-	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>3.599.127</u>	<u>3.599.127</u>

13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

En el presente año y período comparativos la Sociedad registra como gastos (ingresos) por impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y las variaciones en resultados por impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias. La recuperación de los activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha constituido una provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por tener una estimación de pérdida tributaria por un monto de M\$150.518.302.641 y M\$49.487.499, respectivamente.

En el presente año la Sociedad registra como gastos (ingresos) por impuestos: los montos por impuestos corrientes. La recuperación de los activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad proyecta utilidades tributarias en el futuro que permitirán la recuperación de estos activos.

La Sociedad no contabilizo de impuesto diferido por la provision de deterioro del Activo Intangible descrita en el Nota 10 por no tener suficiente certeza de contar utilidades tributarias futuras que permitirían la recuperaci3n de este eventual activo.

b) Activos por impuestos corrientes

Los siguientes son los saldos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisi3n impuesto sobre la renta	(16.205)	(107.562)
Impuestos por recuperar	4.679.083	8.706.048
Pagos provisionales mensuales	<u>154.764</u>	<u>480.050</u>
Total activo por impuestos corrientes	<u><u>4.817.642</u></u>	<u><u>9.078.536</u></u>

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Sociedad reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan utilidades tributarias futuras contra las cuales podr3n ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Activos impuestos diferidos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos relativos a vacaciones	115.868	79.138
Activos por impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	2.752	8.122
Activos por impuestos diferidos relativos a IAS	86.929	103.418
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones	3.809.580	2.376.408
Activos por impuestos diferidos relativos a p3rdida tributaria	40.698.770	13.361.624
Activos por impuestos diferidos relativos a Arriendo Maquinaria	91.153	-
Activos por impuestos diferidos relativos a Software y p3gina web a la medida tributario (Neto)	11.256	-
Activos por impuestos diferidos relativos a provisi3n mantenci3n mayor	<u>1.259.666</u>	<u>1.280.511</u>
Total, activos impuestos diferidos	<u><u>46.075.974</u></u>	<u><u>17.209.221</u></u>
Pasivos impuestos diferidos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos relativos a intangibles amortizaci3n	<u>(23.048.648)</u>	<u>(10.249.866)</u>
Total pasivos impuestos diferidos	<u><u>(23.048.648)</u></u>	<u><u>(10.249.866)</u></u>
Total impuestos diferido activo (pasivo)	<u><u>23.027.326</u></u>	<u><u>6.959.355</u></u>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no corrientes se presentan netos en los estados financieros.

d) Compensación de partidas

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios no corrientes contra los pasivos tributarios no corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada.

Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	Activos/ pasivos brutos M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Al 31 de diciembre de 2020			
Activos por impuestos diferidos	46.075.974	(23.048.648)	23.027.326
Pasivos por impuestos diferidos	<u>(23.048.648)</u>	<u>23.048.648</u>	<u>-</u>
Totales	<u>23.027.326</u>	<u>-</u>	<u>23.027.326</u>
Al 31 de diciembre de 2019			
Activos por impuestos diferidos	17.209.221	(10.249.866)	6.959.355
Pasivos por impuestos diferidos	<u>(10.249.866)</u>	<u>10.249.866</u>	<u>-</u>
Totales	<u>6.959.355</u>	<u>-</u>	<u>6.959.355</u>

Los siguientes son los saldos de gastos por impuestos corrientes y diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias, corriente y diferido:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Variación de activos y pasivos por impuestos diferidos	16.067.971	8.890.235
Otros gastos por impuestos corrientes	(5.288.017)	(9.106.708)
Utilidad por impuestos único de primera categoría	<u>(16.205)</u>	<u>(107.562)</u>
Totales Ingreso (gasto) por impuestos corrientes, neto	<u>10.763.749</u>	<u>(324.035)</u>

e) Conciliación de tributación aplicable

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto (ingreso) tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

	2020			2019		
	Bases (Ut. Cont. y ajustes RLI)	Bases (Ut. Cont. y ajustes RLI)	Conc. tasa impositiva	Bases (Ut. Cont. y ajustes RLI)	Bases (Ut. Cont. y ajustes RLI)	Conc. tasa impositiva
Conciliación de tributación aplicable						
Ganancia (pérdida) contable, antes de impuestos	(369.665.640)			3.967.532		
Gasto por impuesto utilizando tasa legal		99.809.723	27%	(1.071.234)		27%
Corrección monetaria capital propio tributario		855.434	-0,23%	1.055.437		26,60%
Provisión Multas		(756.437)	0,20%	(243.085)		-6,13%
Corrección monetaria PPM		(865)	0,00%	(1.299)		-0,03%
Otras identificadas (Diferencias en altas intangible y Arriendo NIIF16)		132.276	-0,04%	64		0,00%
Multas		(140)	0,00%	-		0,00%
Corrección monetaria pérdida de ejercicios anteriores		361.042	-0,10%	43.643		1,10%
Provisión deterioro de activos		(89.621.078)	24,24%	-		0,00%
Provisión gastos rechazados		(16.206)	0,00%	(107.561)		-2,71%
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total		(89.045.974)		747.199		
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva		10.763.749	2,92%	(324.035)		8,17%

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de las obligaciones con entidades financieras, para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

a) Obligaciones con entidades financieras

	Unidad de reajuste	Corriente		No corriente	
		31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras	Peso chileno	-	278.897	154.157.612	139.169.585
	Dólares	-	1.424.793	195.511.250	189.200.774
Subtotal obligaciones con inst. financieras		-	1.703.690	349.668.862	328.370.359
Totales generales por monedas	UF	-	-	-	-
	\$ chilenos	-	278.897	154.157.612	139.169.585
	Euro	-	-	-	-
	Dólares	-	1.424.793	195.511.250	189.200.774
Totales		-	1.703.690	349.668.862	328.370.359

b) Vencimientos y moneda de préstamos de entidades financieras

b.1 Obligaciones por préstamos con instituciones financieras:

31 de diciembre de 2020

RUT	Empresa acreedora Nombre	Tipo de operación	Moneda	Tasa de interés		Tipo de amortización	Corriente			No corriente			
				Efectiva	Nominal		Hasta 90 días M\$	Más 90 días M\$	Total corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Total no corriente M\$
97.015.000-5	Banco Santander	Préstamo	Peso chileno	7,79%	3,50%	Vencimiento	-	-	-	45.078	237.780	10.919.034	11.201.892
97.006.000-6	Banco BCI	Préstamo	Peso chileno	7,79%	3,50%	Vencimiento	-	-	-	285.714	1.507.102	69.207.184	71.000.000
97.080.000-K	Banco BICE	Préstamo	Peso chileno	7,79%	3,50%	Vencimiento	-	-	-	88.252	465.519	21.376.949	21.930.720
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	Préstamo	Peso chileno	7,79%	3,50%	Vencimiento	-	-	-	67.103	353.957	16.253.941	16.675.000
99.301.000-6	Seguros Vida Security Previsión S.A.	Préstamo	Peso chileno	7,79%	3,50%	Vencimiento	-	-	-	67.103	353.957	16.253.941	16.675.000
97.023.000-9	Banco ITAU Corpbanca	Préstamo	Peso chileno	7,79%	3,50%	Vencimiento	-	-	-	67.103	353.957	16.253.941	16.675.000
Extranjera	Caixa Bank	Préstamo	Dólar	4,08%	2,39%	Vencimiento	-	-	-	1.467.254	2.035.925	46.263.320	49.766.500
Extranjera	Credit Agricole	Préstamo	Dólar	4,08%	2,39%	Vencimiento	-	-	-	1.048.039	1.454.232	33.045.229	35.547.500
Extranjera	Societe Generale	Préstamo	Dólar	4,08%	2,39%	Vencimiento	-	-	-	628.823	872.539	19.827.137	21.328.500
Extranjera	Banca IMI	Préstamo	Dólar	4,08%	2,39%	Vencimiento	-	-	-	1.991.273	2.763.042	62.785.935	67.540.250
Extranjera	Banco Santander España	Préstamo	Dólar	4,08%	2,39%	Vencimiento	-	-	-	628.823	872.539	19.827.137	21.328.500
Totales							-	-	-	6.384.565	11.270.549	332.013.748	349.668.862

Los préstamos bancarios tienen vencimiento mayor a 1 año ya que los contratos establecen que la amortización de los préstamos comenzará a efectuarse en Junio del año 2022.

31 de diciembre de 2019

RUT	Empresa acreedora Nombre	Tipo de operación	Moneda	Tasa de interés		Tipo de amortización	Corriente			No corriente			
				Efectiva	Nominal		Hasta 90 días M\$	Más 90 días M\$	Total corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Total no corriente M\$
97.015.000-5	Banco Santander	Préstamo	Peso chileno	6,76%	4,70%	Vencimiento	-	20.741	20.741	41.483	41.483	10.267.010	10.349.976
97.006.000-6	Banco BCI	Préstamo	Peso chileno	6,76%	4,70%	Vencimiento	-	131.464	131.464	262.927	262.927	65.074.518	65.600.372
97.080.000-K	Banco BICE	Préstamo	Peso chileno	6,76%	4,70%	Vencimiento	-	38.613	38.613	77.226	77.226	19.113.554	19.268.006
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	Préstamo	Peso chileno	6,76%	5,73%	Vencimiento	-	29.360	29.360	58.719	58.719	14.532.971	14.650.409
99.301.000-6	Seguros Vida Security Previsión S.A.	Préstamo	Peso chileno	6,76%	5,73%	Vencimiento	-	29.360	29.360	58.719	58.719	14.532.971	14.650.409
97.023.000-9	Banco ITAU Corpbanca	Préstamo	Peso chileno	6,76%	5,73%	Vencimiento	-	29.360	29.360	58.719	58.719	14.532.971	14.650.409
Extranjera	Caixa Bank	Préstamo	Dólar	3,83%	3,70%	Vencimiento	-	362.675	362.675	1.010.593	1.390.101	45.759.504	48.160.198
Extranjera	Credit Agricole	Préstamo	Dólar	3,83%	3,70%	Vencimiento	-	259.053	259.053	721.852	992.929	32.685.360	34.400.141
Extranjera	Societe Generale	Préstamo	Dólar	3,83%	3,70%	Vencimiento	-	155.432	155.432	433.111	595.757	19.611.216	20.640.084
Extranjera	Banca IMI	Préstamo	Dólar	3,83%	3,70%	Vencimiento	-	492.201	492.201	1.371.518	1.886.565	62.102.183	65.360.266
Extranjera	Banco Santander España	Préstamo	Dólar	3,83%	3,70%	Vencimiento	-	155.432	155.432	433.111	595.757	19.611.221	20.640.089
Totales							-	1.703.690	1.703.690	4.527.978	6.018.902	317.823.479	328.370.359

Con fecha 20 de Julio de 2016, la Sociedad firmó con bancos locales e internacionales contratos para la financiación de las obras por un monto equivalente a MUS\$500. Los préstamos son denominados en dólares y en pesos para calzar con la generación de ingresos de la Sociedad.

Los bancos e instituciones financieras que financian las obras al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

- Banco de Crédito e Inversiones (CLP)
- Banco Bice (CLP)
- Banco Santander Chile (CLP)
- Itaú Corpbanca (CLP)
- Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. (CLP)
- Seguros Vida Security Previsión S.A. (CLP)
- Banca IMI - London Branch (USD)
- Caixabank (USD)
- Credit Agricole Corporate and Investment Bank (USD)
- Societe Generale Corporate and Investment Bank (USD)
- Banco Santander SA (USD)

Para aislar la Sociedad (i) del riesgo de evolución de tasas de interés, (ii) del riesgo de inflación local, y (iii) del riesgo de evolución de las monedas durante el período de construcción, la Sociedad suscribió contratos de derivados cuyo valor de mercado al 31 de diciembre de 2020 asciende a M\$64.789.904 pasivo (M\$45.204.654 pasivo en 2019). Nota 16 “Otros pasivos no financieros”.

Los contratos de financiamiento incluyen prendas a favor de los acreedores sobre la mayoría de los activos de la Sociedad y en particular la Concesión y las cuentas bancarias.

Los contratos de financiamiento imponen a la Sociedad obligaciones de hacer y de no hacer “negative and positive covenants”, los cuales se cumplieron a cabalidad. Las principales obligaciones por Covenants se detallan en Nota 22 c “Contingencias y Restricciones”.

Al 31 de diciembre de 2020, los desembolsos de deuda han sido realizados en su totalidad.

15. PASIVO POR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivo por "Derecho de Uso"	877.957	756.554	2.554.345	3.064.728
Totales	877.957	756.554	2.554.345	3.064.728

Movimientos pasivos por contrato de arrendamiento, corrientes:

Movimientos al 31.12.2020	Pasivo por Contrato de Arrendamiento	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial	756.554	756.554
Adiciones	-	-
Pago de cuotas	(653.778)	(653.778)
Intereses	146.326	146.326
Traspaso de LP a CP	613.964	613.964
Reajustes	22.668	22.668
Incremento (disminución) por Clasificaciones	<u>(7.777)</u>	<u>(7.777)</u>
Saldo final	<u><u>877.957</u></u>	<u><u>877.957</u></u>
Movimientos al 31.12.2019	Pasivo por Contrato de Arrendamiento	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial	-	-
Adiciones	654.523	654.523
Pago de cuotas	(308.359)	(308.359)
Intereses	81.160	81.160
Traspaso de LP a CP	<u>329.230</u>	<u>329.230</u>
Saldo final	<u><u>756.554</u></u>	<u><u>756.554</u></u>

Movimientos pasivos por contrato de arrendamiento, no corrientes:

Movimientos al 31.12.2020	Pasivo por Contrato de Arrendamiento M\$	Totales M\$
Saldo inicial	3.064.728	3.064.728
Adiciones	-	-
Traspaso de LP a CP	(613.964)	(613.964)
Reajustes	103.581	103.581
Incremento (disminución) por Clasificaciones	-	-
Saldo final	<u>2.554.345</u>	<u>2.554.345</u>

Movimientos al 31.12.2019	Pasivo por Contrato de Arrendamiento M\$	Totales M\$
Saldo inicial	-	-
Adiciones	3.272.614	3.272.614
Traspaso de LP a CP	(329.230)	(329.230)
Incremento (disminución) por Clasificaciones	121.344	121.344
Saldo final	<u>3.064.728</u>	<u>3.064.728</u>

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los siguientes son los saldos por otros pasivos no financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pasivos por cobertura	64.789.904	43.602.043
Otros pasivos no financieros	<u>210.365</u>	<u>172.442</u>
Totales otros pasivos no financieros	<u>65.000.269</u>	<u>43.774.485</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene operaciones SWAP y CCS de cobertura de flujo de efectivo de tipo de cambio y tasa de interés. Las partidas corresponden a operaciones que la Sociedad ha debido celebrar en moneda distintas a su moneda funcional.

Pasivos por derivados

Descripción	Unidad de reajuste	Corrientes		No corrientes	
		31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pasivos de cobertura					
Derivados de cobertura					
Cobertura de flujos de caja	UF/CLP	-	45.708	-	-
Cobertura de flujos de caja	USD	-	1.556.903	-	-
Cobertura de flujos de caja	Euro	-	-	-	-
Total pasivos de cobertura		-	1.602.611	-	-
Derivados de inversión:					
Cobertura de flujos de caja (tasa de interés)		-	-	64.789.904	43.602.043
Total pasivos de inversión		-	-	64.789.904	43.602.043
Total pasivos derivados		-	1.602.611	64.789.904	43.602.043

- b) Pasivos por derivados

	M\$	Pasivo Corriente	Pasivo No corriente
Mark to Market Interest Rate Swap	64.789.904	-	64.789.904
Mark to Market Foreign Exchange	-	-	-
Totales	64.789.904	-	64.789.904

Al 31 de diciembre de 2020 la totalidad de las operaciones de derivados cumplen con la prueba de efectividad.

Detalle de cobertura de Flujos de caja (Tasa interés)

NO CORRIENTE

Fecha de Inicio	Fecha Vencimiento	N° Operacion	Tipo de Operacion	Moneda	Contraparte	Moneda	MTM EUR	MTM M\$
29-07-2016	30-06-2030	298041	Swap	USD	CACIB	USD	(1.990.417,38)	(1.738.231)
29-07-2016	30-06-2030	298059	Swap	USD	CAIXA Espagne	USD	(2.786.584,34)	(2.433.524)
29-07-2016	30-06-2030	298061	Swap	USD	INTESA LONDON	USD	(3.781.793,03)	(3.302.639)
29-07-2016	30-06-2030	298060	Swap	USD	SANTANDER CHILE	USD	(1.194.250,43)	(1.042.938)
29-07-2016	30-06-2030	297156	Swap	USD	SOCIETE GENERALE	USD	(1.194.250,43)	(1.042.938)
31-07-2020	28-06-2030	302307	Swap	CLP	BCI CHILE	CLP	(13.683.290,07)	(11.949.617)
31-07-2020	28-06-2030	302299	Swap	CLP	BICE CHILE	CLP	(4.226.540,89)	(3.691.038)
31-07-2020	28-06-2030	302275	Swap	CLP	SANTANDER CHILE	CLP	(11.780.433,50)	(10.287.852)
31-07-2020	28-06-2030	298581	CCS	CLF	BCI CHILE	CLP	(15.463.125,11)	(13.503.947)
31-07-2020	28-06-2030	298580	CCS	CLF	BICE CHILE	CLP	(4.776.302,13)	(4.171.145)
31-07-2020	28-06-2030	298582	CCS	CLF	SANTANDER CHILE	CLP	(13.312.757,01)	(11.626.035)
							(74.189.744)	(64.789.904)

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los instrumentos financieros de activos y pasivos, clasificados por naturales y categoría, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020				31.12.2019			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Activos a costo amortizado M\$	Derivados designados como instrumentos de cobertura a a valor razonable M\$	Total M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Activos a costo amortizado M\$	Derivados designados como instrumentos de cobertura a a valor razonable M\$	Total M\$
Depósito a plazo	-	13.678.954	-	13.678.954	-	951.762	-	951.762
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	18.835.184	-	18.835.184	-	29.536.170	-	29.536.170
Totales	-	32.514.138	-	32.514.138	-	30.487.932	-	30.487.932
	31.12.2020				31.12.2019			
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros medidos al costo amortizado M\$	Derivados designados como instrumentos de cobertura a a valor razonable M\$	Total M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros medidos al costo amortizado M\$	Derivados designados como instrumentos de cobertura a a valor razonable M\$	Total M\$
Pasivos financieros no corrientes	-	349.668.862	-	349.668.862	-	330.074.049	-	330.074.049
Pasivos de cobertura corriente	-	-	-	-	-	-	1.602.611	1.602.611
Pasivo de cobertura no corriente	-	-	64.789.904	64.789.904	-	-	43.602.043	43.602.043
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	29.889.494	-	29.889.494	-	39.598.631	-	39.598.631
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	209.617.358	-	209.617.358	-	151.872.630	-	151.872.630
Totales	-	589.175.714	64.789.904	653.965.618	-	521.545.310	45.204.654	566.749.964

Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

Respecto de los instrumentos financieros de la Sociedad, a continuación, se presenta una comparación entre el valor libro de los instrumentos y el valor razonable determinado para cada una de las clases de instrumentos:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros				
Corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.255.226	25.255.226	44.524.330	44.524.330
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.835.184	18.835.184	29.536.170	29.536.170
Pasivos financieros				
Corrientes				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29.011.539	29.011.539	38.842.077	38.842.077
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.822.546	1.822.546	5.491.627	5.491.627
Pasivos de cobertura	-	-	1.602.611	1.602.611
No corrientes				
Préstamos que devengan intereses	349.668.862	349.668.862	330.074.049	330.074.049
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	209.617.358	209.617.358	148.820.270	148.820.270
Pasivos de cobertura	64.789.904	64.789.904	43.602.043	43.602.043

Medición del valor razonable

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.
- Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en depósito a plazo se encuentran en la categoría de nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos bancarios y los derivados se encuentran en la categoría de nivel 2.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Clases de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	Corriente	
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Proveedores comerciales (1)	26.819.500	36.723.043
Otras cuentas por pagar	2.192.039	2.119.034
Totales	29.011.539	38.842.077

(1) El ciclo de pago a proveedores fluctúa entre 30 y 45 días, por lo que el valor razonable se asemeja a su valor contable. El plazo promedio de pago en su conjunto asciende a 30 días y los principales proveedores son los siguientes:

b) Detalle de proveedores comerciales:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Dirección General de Aeronáutica Civil	5.613.696	6.085.239
VCGP – Astaldi Ingeniería y Construcción Ltda	1.189.592	13.713.724
ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A	854.435	-
Constructora Cuevas y Purcell S.A.	196.433	-
Grupo Norte SA	160.378	265.978
ENGIE ENERGIA CHILE S.A	144.125	-
Vanderlande Industries España S.A.	101.332	-
Grupo Norte Seguridad SpA	79.159	55.934
Morales Besa y Cía. Ltda.	63.845	-
Glidepath Limited Chile Limitada	62.367	159.996
Ingeniería Ikusi Chile Limitada	47.213	-
Coasin Chile S.A.	-	140.678
Ascensores OTIS Chile Ltda.	-	114.016
Mantenimiento Vial SPA	-	78.253
Aguas y Efluentes SPA	-	74.831
Bombas Grundfos Chile SPA	-	61.211
Soluciones Tecnológicas Clevertec L	-	60.863
Otros (1)	18.306.925	15.912.320
Totales	26.819.500	36.723.043

(1) Saldo de la cuenta incluye facturas por recibir operacionales y de administración referidos a contratos mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

c) **Detalle de Otras cuentas por pagar:**

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Reserva inversiones menores MOP (1)	1.866.993	1.866.993
Avianca Perú S.A. Sucursal en Chile	38.661	-
Asoc.gremial de Transp.Expreso	28.887	28.887
Acciona Airport Services Chile SpA	14.953	14.953
Telefonica Moviles Chile S.A.	10.949	-
ACS Aircargo Service S.A.	334	334
Consortio Inversiones SpA	8.514	8.514
Varios	<u>222.748</u>	<u>199.353</u>
Totales	<u><u>2.192.039</u></u>	<u><u>2.119.034</u></u>

(1) Esta clasificación corresponde a lo dispuesto en las bases de licitación de la Concesión, punto 1.11 Inversiones Menores, el cual consiste en que dentro de los 120 días contados desde la fecha de Puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes o PSP1. El concesionario deberá generar una Cuenta de Reserva para Inversiones Menores no contempladas por un monto único y total de UF70,000

Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectados a intereses y en su mayoría corresponden a garantías en efectivo entregadas por los Subconcesionarios.

19. PROVISIONES NO CORRIENTES

a) **Provisiones, no corrientes**

	No corriente	
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión por mantenimiento mayor	4.665.430	4.742.635
Provisión por indemnización por años de servicio	<u>321.961</u>	<u>383.028</u>
Total provisiones	<u><u>4.987.391</u></u>	<u><u>5.125.663</u></u>

a.1) Movimiento provisiones no corrientes

	31.12.2020			31.12.2019		
	Mantenimiento mayor	IAS	Total	Mantenimiento mayor	IAS	Total
	M\$	M\$		M\$	M\$	
Saldo inicial al 1° de enero de 2020	4.742.635	383.028	5.125.663	4.333.879	300.528	4.634.407
Provisiones adicionales	(71.551)	67.500	(4.051)	408.756	82.500	491.256
Disminución de provisión	<u>(5.654)</u>	<u>(128.567)</u>	<u>(134.221)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u><u>4.665.430</u></u>	<u><u>321.961</u></u>	<u><u>4.987.391</u></u>	<u><u>4.742.635</u></u>	<u><u>383.028</u></u>	<u><u>5.125.663</u></u>

b) Información a revelar sobre provisiones

Provisiones no corrientes corresponden a las indemnizaciones por años de servicio, obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados en los que pueden derivarse perjuicios cuyo monto y/o momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor devengado del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación

- Las indemnizaciones por años de servicio están calculadas al 31 de diciembre de 2020 utilizando los siguientes parámetros:
- Remuneraciones vigentes al cierre de los estados financieros a su valor nominal.
- Provisión por mantenimiento mayor

Los criterios para constituir la Provisión de Mantención Mayor se explican en la Nota 3l).

20. PATRIMONIO NETO

a) Capital Pagado

- Al 31 de diciembre de 2020, el capital de la Sociedad suscrito y pagados asciende a M\$156.099.851, y para el año 2019 el capital ascendía a M\$134.085.146.
- Durante el año 2020 los accionistas realizaron el pago de dos aportes de capital:
- El primero consistió en pagar la totalidad de las acciones suscritas que ascienden a un valor de M\$12.995.854.
- El segundo aumento por M\$9.018.851, fue aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas el 7 de julio de 2020. Este fue debidamente recibido y registrado en la Contabilidad de la Concesionaria, sin embargo este aporte no se encuentra formalmente documentado (jurídicamente), proceso que se encuentra pendiente de formalización a través del Directorio de la Sociedad.
- Durante el 2019 se realizaron aportes de capital por M\$29.692.840.-

b) Política de dividendos

De acuerdo al artículo N° 29 de la escritura de constitución la Sociedad del 5 de mayo de 2015, Nuevo Pudahuel deberá distribuir anualmente como dividendos en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones, a lo menos el tres por ciento de las utilidades líquidas de cada año, salvo acuerdo diferente de la Junta de Accionistas.

Desde su constitución, la Junta de Accionistas de la Sociedad ha acordado no proceder al reparto de dividendos por lo que la sociedad no efectuó el registro de dividendos a pagar.

c) Otras reservas

La composición de otras reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Otras reservas	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Reserva de cobertura de flujos de caja	(64.789.904)	(45.296.283)
Ingresos por impuesto a las ganancias	<u>17.493.274</u>	<u>12.205.257</u>
Total otras reservas	<u><u>(47.296.630)</u></u>	<u><u>(33.091.026)</u></u>

d) Influencia significativa

Los accionistas que tienen una influencia significativa es decir más de 20% de los derechos de votos son ADP International S.A. y VINCI Airports S.A.S.

e) Situación negativa de patrimonio neto

La situación negativa del patrimonio neto se debe principalmente a la provisión por deterioro del activo intangible que refleja una pérdida de valor del activo construido. En el año 2021, los accionistas están sustentando el proyecto con la inyección de fondos adicionales de hasta 61 millones de dólares ya comprometidos que deberían permitir a la Sociedad de enfrentar sus obligaciones durante el año.

21. INGRESOS Y GASTOS

a) El resumen de los ingresos

El resumen de los ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Clases de ingresos ordinarios	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos concesión	21.803.600	49.920.725
Ingresos por intereses, multas y otros	<u>2.232.066</u>	<u>2.915.402</u>
Totales	<u><u>24.035.666</u></u>	<u><u>52.836.127</u></u>

Los ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan netos de la coparticipación de ingresos con el Estado (Ver Nota 24).

b) El resumen de los costos de venta

El resumen de los costos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Costo de la operación:		
Pagos anuales y coparticipación	3.407.211	2.623.028
Personal	3.599.358	3.555.102
Servicios	6.661.629	7.615.804
Depreciación por Activo por "Derecho de Uso"	669.413	329.230
Amortización del intangible de la concesión	<u>14.834.175</u>	<u>11.285.609</u>
Subtotal	<u>29.171.786</u>	<u>25.408.773</u>
Costo de conservación:		
Mantenimiento infraestructura	3.504.026	4.050.456
Mantenimiento equipos y sistemas	<u>2.805.978</u>	<u>3.308.715</u>
Subtotal	<u>6.310.004</u>	<u>7.359.171</u>
Otros costos		
Otros costos operacionales	83.841	220.975
Provisión mantenimiento mayor	<u>424.613</u>	<u>239.521</u>
Subtotal	<u>508.454</u>	<u>460.496</u>
Totales	<u><u>35.990.244</u></u>	<u><u>33.228.440</u></u>

c) El resumen de los gastos de administración

El resumen de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Personal	1.943.065	2.111.567
Servicios básicos	279.632	154.022
Servicios administrativos de terceros	2.835.912	3.295.044
Seguros	1.613.135	1.517.003
Impuestos	1.079.783	868.093
Otros gastos de administración	3.908.027	358.150
Depreciación	461.330	309.039
Amortización	561.454	454.222
Totales	<u>12.682.338</u>	<u>9.067.140</u>

d) Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Ingresos procedentes de inversiones en activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	<u>233.151</u>	<u>469.338</u>
Total ingresos financieros	<u>233.151</u>	<u>469.338</u>
Costos financieros		
Intereses por Pasivo por "Derecho de Uso"	(146.326)	(81.160)
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo amortizado	<u>(12.791.743)</u>	<u>(8.480.589)</u>
Total costos financieros	<u>(12.938.069)</u>	<u>(8.561.749)</u>
Resultado financiero neto	<u>(12.704.918)</u>	<u>(8.092.411)</u>

e) Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio aplicada según la metodología descrita en la Nota 2f), se resume como sigue:

Activos (cargos)/abonos	Moneda	31.12.2020	31.12.2019
Disponible	US\$ / Euro	(604.741)	559.512
Deudores por ventas	US\$ / Euro	-	-
Deudores varios	US\$ / Euro	-	-
Gastos pagados por anticipado	US\$ / Euro	<u>269.115</u>	<u>(264.899)</u>
Total (cargos)/abonos		<u>(335.626)</u>	<u>294.613</u>
Pasivos (cargos)/abonos			
Acreeedores varios	US\$ / Euro	(124.435)	(70.559)
Provisiones	US\$ / Euro	<u>-</u>	<u>-</u>
Total (cargos)/abonos		<u>(124.435)</u>	<u>(70.559)</u>
Ganancia por diferencia de cambio		<u>(460.061)</u>	<u>224.054</u>

f) Otros egresos de la operación

Egreso que ha sido calculado de acuerdo a lo descrito en Nota 10.2

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Otros Egresos de la Operación	<u>(331.929.920)</u>	<u>-</u>
Totales	<u>(331.929.920)</u>	<u>-</u>

22. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Información de Contingencias y Restricciones

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las garantías, contingencias y compromisos, corresponden a las siguientes:

Garantías otorgadas

La Sociedad entregó al Ministerio de Obras Públicas una boleta de garantía a primera vista por la suma de UF 750.000, para garantizar la seriedad de la oferta en la licitación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago" (Bases de Licitación 1.5.5).

Esta boleta de garantía fue substituida con fecha 15 de mayo de 2016 por una boleta de garantía a primera vista del mismo monto (Bases de Licitación 1.8.3.1) para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad durante la Etapa de Construcción de las obras, la cual fue reducida a UF 487.500 en noviembre de 2018 al acreditar la ejecución del 35% de la obra y posteriormente fue reducida a UF 225.000 en junio de 2020 al acreditar el 70% de la obra.

La Sociedad ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boletas de garantía a primera vista por la suma de UF 700.000 para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad durante la Etapa de Explotación de las obras (Bases de Licitación 1.8.3.2).

Prendas otorgadas

De la Sociedad

1. Prenda sin desplazamiento sobre la Concesión, otorgada mediante escritura pública de fecha 20 de julio de 2016, ante la Notario Público Interina doña Carmen H. Soza Muñoz.
2. Prenda comercial sobre derechos otorgada mediante escritura pública de fecha 20 de julio de 2016, ante la Notario Público Interina doña Carmen H. Soza Muñoz, sobre los derechos emanados para la Concesionaria bajo los siguientes contratos relevantes (los "Contratos Relevantes"): (i) Contrato de Construcción celebrado con fecha 18 de noviembre de 2015 entre la Concesionaria, por una parte, y VINCI Construction Grands Projets S.A.S. (Agencia en Chile), Astaldi Sucursal Chile y VCGP-Astaldi Ingeniería y Construcción Limitada, por la otra; (ii) contrato denominado Technical Services Agreement celebrado con fecha 19 de noviembre de 2015 entre la Concesionaria y Aéroports de Paris International S.A. ("ADP International"); (iii) contrato denominado Technical Services Agreement celebrado con fecha 19 de noviembre de 2015 entre la Concesionaria y VINCI Airports S.A.S. ("VINCI Airports"); (iv) contrato denominado ORAT Services Agreement celebrado con fecha 18 de julio de 2016 entre la Concesionaria y ADP International; y (v) contrato denominado ORAT Services Agreement celebrado con fecha 18 de julio de 2016 entre la Concesionaria y VINCI Airports S.A.S.

3. Prenda sin desplazamiento sobre dinero depositado y a ser depositado en ciertas cuentas de la Concesionaria y sobre las inversiones que se efectúen con tales fondos, otorgada mediante escritura pública de fecha 20 de julio de 2016, ante la Notario Público Interina doña Carmen H. Soza Muñoz.
4. Mandato irrevocable de cobro de los derechos de que es titular la Concesionaria en virtud de los Contratos Relevantes, otorgada mediante escritura pública de fecha 20 de julio de 2016, ante la Notario Público Interina doña Carmen H. Soza Muñoz.
5. Mandato irrevocable de cobro de los derechos de que es titular la Concesionaria en virtud de las garantías otorgadas en su favor en virtud del Contrato de Construcción, otorgada mediante escritura pública de fecha 20 de julio de 2016, ante la Notario Público Interina doña Carmen H. Soza Muñoz.
6. Cesión condicional de derechos de que es titular la Concesionaria en virtud de los Contratos Relevantes, otorgada mediante escritura pública de fecha 20 de julio de 2016, ante la Notario Público Interina doña Carmen H. Soza Muñoz.
7. Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandatos, respecto de pólizas de seguros tomadas por la Concesionaria, distintos de aquellos referidos en las Bases de Licitación de la Concesión, otorgada mediante escritura pública de fecha 20 de julio de 2016, ante la Notario Público Interina doña Carmen H. Soza Muñoz.
8. Mandato irrevocable de cobro de los derechos de que es titular la Concesionaria en virtud de la garantía de pago anticipado de las obras iniciales, entregada en su favor en aplicación del artículo 5.3.1 (iv) del Contrato de Construcción.

De los Accionistas

1. Prenda sin desplazamiento sobre la totalidad de las acciones de que respectivamente son titulares en la Concesionaria, cuya constitución fue autorizada mediante Resolución N° 1.386, de fecha 16 de julio de 2067, del Director General de Obras Públicas; y
2. Convenio de Subordinación, en virtud del cual los accionistas subordinan los créditos que tengan o lleguen a tener en contra de la Concesionaria, al pago de las obligaciones a favor de los Acreedores.

Juicios u otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2020 existen 7 discrepancias pendientes con el Ministerio de Obras Públicas, todas ellas en curso de tramitación por parte de la Comisión Arbitral.

- Mediante la discrepancia 1/2020 (julio 2020), relativa a la sanción cursada a través de la resolución N° 0437, de 13 de febrero de 2020 de 76 multas, por un monto total de 485,5 UTM por el supuesto incumplimiento durante los meses de junio, julio y agosto de 2016 de los umbrales establecidos en las BALI respecto de los servicios de embarque y desembarque y publicación de la información de los sistemas GIDS, BIDS y FIDS, y del cumplimiento de los programas anuales de mantenimiento de áreas verdes y asistencia a pasajeros con movilidad reducida, la Concesionaria solicita (i) que se le reembolse de \$24.285.196.- correspondientes al monto de la multa pagada por la Concesionaria por la sanción cursada, con intereses; (ii) que se declare al MOP en incumplimiento del artículo del artículo 1.8.1 letras w) y cc) del Contrato de Concesión que le impone la obligación de ejercer todas las atribuciones relacionadas con el Sistema Informático para la Constatación de los Niveles de Servicio; (iii) que se ordene al Inspector Fiscal a consignar mediante anotación en el libro de obra, la autorización de inicio de la marcha blanca asociada a la operación del SIC-NS en régimen; y (iv) que se confirme que, solamente una vez que el Inspector Fiscal acredite mediante anotación en el libro de obra correspondiente haber otorgado la autorización para iniciar la operación del SIC-NS en régimen, la información contenida en las bitácoras del SIC-NS podrá ser utilizada para la constatación del cumplimiento de los niveles de servicio y planes anuales, sin efectos retroactivos. En virtud de lo previsto en el artículo 6 de la ley N° 21.226, el período probatorio se entiende suspendido hasta que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe, prorrogado por D.S. 400, de 10 de septiembre de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, publicado en el D.O. de 12 de septiembre de 2020.
- Mediante la discrepancia 2/2020 (julio 2020), la constructora de las obras solicitó a la Comisión Arbitral a través de la Concesionaria la anulación de la Resolución Exenta DGC N° 1198, de fecha 8 de junio de 2020 a través de la cual la Dirección General de Concesiones aplicó 775 multas de 20 UTM cada una, por el supuesto incumplimiento de la Sociedad Concesionaria -durante 31 días- de los plazos establecidos para la entrega de las modificaciones requeridas por el Inspector Fiscal respecto de 25 parcialidades del Proyecto de Ingeniería Definitiva, en contravención con lo establecido en el artículo 1.9.2 de las Bases de Licitación.
- Mediante la discrepancia 3/2020 (julio 2020) la Concesionaria solicitó a la Comisión Arbitral que condene al MOP al pago de los perjuicios causados por su incumplimiento del Contrato de Concesión, de acuerdo a lo dispuesto en la Sentencia de fecha 4 de julio de 2018, dictada por la Comisión Arbitral en proceso Rol N°2-2017. Dicha discrepancia se encuentra suspendida hasta el 31 de mayo de 2021, a la espera que el MOP obtenga las autorizaciones pertinentes para proceder al pago de UF 71.953 más intereses conforme la tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional de menos de un año, entre el 6 de julio de 2020 y la fecha efectiva de pago.

- Mediante la discrepancia 4/2020 (agosto 2020) la Concesionaria solicita a la Comisión Arbitral declarar la impertinencia de incluir dentro de las pólizas de seguros por catástrofe para la etapa de explotación de la Concesión las plataformas de estacionamiento de aeronaves y las calles de rodaje del Aeropuerto intervenidas en fase de construcción por la Concesionaria para la realización de obras de ampliación, cuya operación compete a la DGAC de acuerdo a lo que establece el contrato de concesión, en circunstancias que las calles de rodaje se encuentran fuera del área de concesión, y que las plataformas para el estacionamiento de aeronaves se encuentran dentro de lo que el contrato de concesión denomina “área de Concesión para aseo permanente”, exigencia impuesta por el MOP. En virtud de lo previsto en el artículo 6 de la ley N° 21.226, el período probatorio de esta discrepancia se entiende suspendido hasta que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe, prorrogado por D.S. 400, de 10 de septiembre de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, publicado en el D.O. de 12 de septiembre de 2020.
- Mediante la discrepancia 5/2020 (agosto 2020) la constructora de las obras solicitó a la Comisión Arbitral a través de la Concesionaria una compensación en relación con los sobrecostos provocados por la extensión de 5 meses en el plazo para la puesta en servicio de la totalidad de las obras o PSP 2 formalizada mediante la Resolución DGC (E) N°1385 de 08 de mayo de 2019, por un total de UF 2.754.000. Con fecha 16 de agosto de 2019 el Panel recomendó que se compense a la Sociedad por los mayores costos reconocidos por la extensión de plazos y costos de garantías y seguros de aproximadamente UF 305.000.
- Mediante la discrepancia 7/2020 (noviembre 2020) la constructora de las obras solicitó a la Comisión Arbitral a través de la Concesionaria una compensación en relación con los sobrecostos provocados por la extensión de 104 días de la fecha máxima de puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras (PSP2) formalizada mediante la Resolución DGC (E) N°1540 de 24 de mayo de 2019, por un total de UF 430.000. Con fecha 18 de mayo de 2020 el Panel emitió una recomendación sin un pronunciamiento sobre el fondo, por falta de antecedentes.
- Mediante la discrepancia 8/2020 (diciembre 2020) la Concesionaria solicitó a la Comisión Arbitral que declare (i) que la construcción de la obra Bodega Sur Poniente corresponde a una obra adicional que se encuentra fuera del alcance de las obligaciones contractuales de la Concesionaria; (ii) que se condene al MOP a pagar a Nuevo Pudahuel la suma de UF 280.783 por concepto de compensación por la obra adicional más intereses corrientes desde la presentación de la discrepancia al H. Panel Técnico de Concesiones, (29 de diciembre de 2017). Con fecha 26 de marzo de 2018 el Panel recomendó que se compense a la Sociedad la suma de UF 280.783 por los mayores costos por esta obra adicional, a través de la diferencia de tarifas del Contrato de Concesión para terreno eriazo y construido.

Covenants

Los contratos de financiamiento imponen a la Sociedad obligaciones de hacer y de no hacer (negative and positive covenants). Las principales obligaciones son las siguientes:

- Entrega de toda información material respecto de la Sociedad, la Concesión o la realización de las obras;

- Obligación de contratar seguros de bienes, responsabilidad civil general, aviación y medioambiente;
- Cumplir con todas las obligaciones materiales del contrato de construcción y del contrato de concesión;
- Cumplir con todos los estándares internacionales medioambientales y sociales;
- Mantener contratos de derivados vigentes para aislar la Sociedad (i) del riesgo de evolución de tasas de interés, (ii) del riesgo de inflación local, y (iii) del riesgo de evolución de las monedas durante el período de construcción;
- Constituir y mantener vigentes todas las prendas y garantías otorgadas a favor de los acreedores;
- No contratar deuda financiera por arriba de 5.000.000 de dólares;
- No firmar o modificar los contratos de concesión y de construcción o cualquier otro contrato material sin consentimiento previo de los acreedores;
- Cumplir con las leyes nacionales e internaciones contra el lavado de dinero y la corrupción;

En caso de incumplir algunas obligaciones de los contratos de financiamiento, los acreedores pueden declarar un evento de incumplimiento lo cual les faculta a ejercer las prendas otorgadas a su favor, a cancelar los compromisos de deuda y a acelerar el repago de las deudas pendientes de pago.

Los principales eventos de incumplimiento son los siguientes:

- No pago oportuno de los intereses o del capital de las deudas;
- Expropiación de la Concesión;
- No cumplimiento de una obligación esencial de hacer o de no hacer;
- Cancelación o suspensión de los principales permisos y autorizaciones ambientales;
- Incumplimiento de las obligaciones principales bajo los contratos de concesión, de construcción y bajo los principales permisos y autorizaciones ambientales;
- Incumplimiento de los plazos exigidos en el contrato de concesión para la realización de las obras.

Restricciones

Al 31 de diciembre de 2020, incluido en efectivo y equivalente al efectivo, se mantienen saldos en cuentas bancarias e inversiones los cuales cuentan con restricciones. La Sociedad no puede disponer de los saldos de algunas cuentas bancarias sin autorización previa de los acreedores prendarios. Sin embargo, estos saldos son invertidos en instrumentos de corto plazo y de bajo riesgo de acuerdo con la política de la Sociedad y por lo establecido en los contratos de financiamiento.

El detalle de las cuentas restringidas es el siguiente:

Cuenta	Moneda	M\$
D&C	CLP	5.013
Proceeds	CLP	260.454
Minor Works Reserve Account	CLP	1.877.568
MRA	CLP	4.332.209
Sharing Acc	CLP	1.914.510
D&C	USD	3.555
Proceeds	USD	83.390
MRA	USD	5.554.956
D&C	Euro	4.367
Proceeds	Euro	<u>2.627.669</u>
Total		<u><u>16.663.691</u></u>

Seguros

A efectos de dar cumplimiento a las Bases de Licitación, como así también preservar a la Sociedad de las posibles consecuencias económicas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros, se ha estructurado y contratado un programa de seguros con amplias coberturas, a través de empresas de primer nivel nacional e internacional. Este programa de seguros contempla la cobertura de:

- **Todo Riesgo de Daños Físicos:** Cubre los daños ocasionados a la infraestructura existente, como así también a las obras ejecutadas y puestas en servicio.
- **Responsabilidad Civil:** Por eventuales indemnizaciones que la Sociedad Concesionaria se encuentre obligada a pagar por daños con motivo de la explotación de la concesión. Adicionalmente se contrató un seguro con cobertura de daños derivados de actos terroristas y por daño al medio ambiente.
- **Perjuicio por Paralización:** Cubre las posibles consecuencias que pudieran tener, para la Sociedad, la no percepción de ingresos durante el período de reparación y/o reconstrucción de los activos en caso de un siniestro cubierto bajo la póliza de Todo Riesgo de Daños Físicos.
- **Otras pólizas:** La Sociedad mantiene coberturas relacionadas a riesgos medioambientales, terrorismo y aviación.

23. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, por la naturaleza de la industria en el cual participa, no ve afectado sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionadas con el medio ambiente.

24. ACUERDO CONCESIONES DE SERVICIOS

a) Contrato de Concesión

La presente nota describe el objeto del contrato de concesión. Para un mayor detalle, todos los derechos y las obligaciones de la Sociedad se encuentran en las Bases de Licitación y sus Circulares Aclaratorias disponibles en las oficinas corporativas de la Sociedad.

Con fecha 12 marzo de 2015, mediante el Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas N°105 publicado en el Diario Oficial el 21 de abril de 2015, la Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. se adjudicó la concesión de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", para su ejecución, conservación y explotación.

El aeropuerto internacional Arturo Merino Benítez es el aeropuerto de mayor importancia en Chile y concentra los mayores movimientos, tanto de pasajeros como de carga. Está ubicado a 17 Kms al noroeste de la ciudad de Santiago, en la Región Metropolitana.

El concesionario deberá explotar y mantener a partir del 1 de octubre de 2015 las instalaciones existentes y realizar las obras de ampliación correspondientes al Anteproyecto Referencial entregado por el MOP.

Principales fechas del contrato de concesión:

Fecha adjudicación de la concesión	: 21 de abril de 2015
Inicio de la operación de las instalaciones existentes	: 1 de octubre de 2015
(*)Fecha puesta en servicio del nuevo terminal (PSPPA-5)	: 4 de julio de 2021
(*)Fecha puesta en servicio de la totalidad obras (PSP2)	: 20 de diciembre de 2021
Extinción de la Concesión	: 30 de septiembre de 2035

(*) Mediante Decreto Supremo MOP N°65, se modificó, por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesión y se sancionaron las resoluciones DGC (exentas) N° 360 de fecha 10 de septiembre de 2018 y N°1540 de fecha 24 de mayo de 2019, donde se agregó a las Puestas en Servicio Provisorias Parciales (PSPP) establecidas en la letra b) del artículo 1.9.7 de las Bases de Licitación y a las Puestas en Servicio Provisorias Parciales Adicionales (PSPPA) establecidas en la resolución DGC (exenta) N°360, una nueva Puesta en Servicio Parcial Adicional (PSPPA-5), que se deberá obtener a más tardar el 4 de julio de 2021.

(*) Adicionalmente se aumentó el plazo máximo para la Puesta en Servicio de la Totalidad de las obras (PSP2) para el 20 de diciembre de 2021.

b) Obras a realizar

Las obras a realizar son las descritas en el 2.5 de las Bases de Licitación. El presupuesto oficial estimado de las obras es de UF14.980.000, cantidad que no incluye impuesto al valor agregado (IVA).

A continuación, se presenta una enumeración no taxativa de las obras a ejecutar por el Concesionario:

- Ampliación y remodelación del edificio terminal existente y construcción de un nuevo edificio terminal. El edificio terminal existente (T1) quedará destinado al tráfico de vuelos domésticos y se ampliará hacia el poniente mediante la realización de un nuevo espigón (Espigón A). El nuevo edificio terminal (T2) estará constituido por un edificio o procesador central y de 4 espigones y quedará destinado al tráfico de vuelos internacionales. Se construirá al sur del edificio terminal existente.
- Ambos edificios terminales contarán, según corresponda, con sus respectivas áreas de servicios comerciales, hall público, áreas para servicios públicos, oficinas de apoyo, equipamiento y sistemas electromecánicos, equipamiento aeroportuario, mobiliario, alojamiento, señalética, sistema de uso común para el procesamiento de pasajeros y equipaje (CUPPS), sistema de manejo de equipaje (BHS), red de comunicaciones; sistema de detección y extinción de incendios, sistema de climatización, sistema de iluminación, sistema de ventilación, provisión e instalación de puentes de embarque; entre otros.
- Construcción de edificaciones e instalaciones de apoyo al aeropuerto que reemplazarán a las existentes que deberán reubicarse en las áreas indicadas para tal efecto en el anteproyecto referencial. Entre otras edificaciones e instalaciones se contemplan las siguientes: edificio para Carabineros de Chile y edificio para la Brigada de Adiestramiento Canino PDI.
- Ampliación de las plataformas de estacionamiento de aeronaves comerciales y de carga de acuerdo al siguiente detalle:
 - La plataforma poniente se ampliará hacia el sur y hacia el poniente, con el objetivo de dar cabida principalmente a aeronaves que deban pernoctar en el aeropuerto. Esta plataforma se conectará a las calles de rodaje Zulú y Papa.
 - La plataforma oriente se ampliará hacia el sur - oriente de las instalaciones de carga existentes, con el objetivo de dar cabida a nuevas posiciones para aeronaves cargueras. Considera la extensión de la calle de rodaje Alfa hasta el umbral de la pista 35R. Asimismo, la plataforma oriente se ampliará hacia el poniente (en los espacios comprendidos entre los espigones B-D, D-F) y hacia el sur hasta el borde del edificio terminal de carga existente.

- Ampliación de las calles de Rodaje Zulu, Papa, Alfa y Mike, con sus respectivas conexiones.
- Construcción y ampliación de estacionamientos para vehículos terrestres, entre los cuales se señalan los siguientes:
 - Estacionamientos para trabajadores del aeropuerto.
 - Estacionamientos de Superficie.
 - Dos edificios de estacionamientos cubiertos para vehículos en general.
 - Estacionamientos para vehículos en arriendo (rent a car).
 - Estacionamientos para vehículos y camiones en zonas de carga.
 - Estacionamientos para vehículos de Transporte Publico.
 - Estacionamiento para vehículos del servicio de traslado de usuarios dentro del aeropuerto.
 - Centro de Transporte.
 - Zona de parada de Buses Transantiago.
- Construcción de calles de servicio. Incluye la construcción de una calle de servicio subterránea la cual conectará la plataforma oriente y poniente.
- Urbanización del área de carga del Aeropuerto.
- Ampliación de la central térmica existente.
- Ampliación de las subestaciones eléctricas y el sistema de control de ayudas visuales de la DGAC.
- Modernización de la planta de impulsión y presurización de la red de distribución de agua potable y de incendio y abastecimiento de agua potable para todas las nuevas instalaciones.
- Ampliación de la Planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) existente.
- Construcción de cierros perimetrales y de seguridad.
- Obras de paisajismo.
- Obras asociadas a la instalación de equipamiento electromecánico (ascensores, escaleras mecánicas, veredas rodantes, puentes de embarque, cintas de manejo de equipaje, entre otros).
- Demolición, reubicación o reinstalación de aquellas obras existentes para dar cabida a las nuevas obras del proyecto.
- Otras obras, definidas en el Anteproyecto Referencial entregado por el MOP.

Para realizar las obras de ampliación del Aeropuerto, la Sociedad ha firmado con fecha 18 de noviembre de 2016 un contrato a suma alzada expresada en UF, EUR y USD con una *joint venture* compuesta por Astaldi, Sucursal Chile, VINCI Construction Grands Projets (Agencia en Chile) y VCGP-Astaldi Ingeniería y Construcción Limitada. Dicho contrato establece las obras de diseño y construcción a realizar por esta constructora en los plazos establecidos por el contrato de concesión.

c) Explotación de las obras

Los servicios que la Sociedad prestará en forma obligatoria o facultativa son los siguientes:

Servicios Aeronáuticos

Los servicios aeronáuticos son todos aquellos que se relacionan con los servicios de apoyo a las aeronaves en el área de concesión durante su escala en el aeropuerto y otros servicios en tierra. El concesionario prestara estos servicios durante toda la etapa de explotación de la concesión, desde la puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes hasta el término de la concesión, en forma obligatoria o facultativa, según se establece para cada caso en las bases de licitación, y tendrá derecho al cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros, salvo en el caso del sistema de manejo de equipaje de llegada y salida, servicio por el cual el concesionario no podrá cobrar tarifa alguna a los usuarios.

Los servicios aeronáuticos son los siguientes:

- Sistema de embarque / desembarque.
- Sistema de manejo de equipaje de llegada / salida.
- Servicios en plataforma.
- Servicios aeronáuticos en general.

Servicios no aeronáuticos no comerciales

Los servicios no aeronáuticos no comerciales son aquellos que deberá prestar el concesionario en carácter de obligatorio durante la explotación de la concesión, desde la puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes hasta el término de la concesión, y por los cuales no se cobra tarifa directa a los usuarios. Éstos son los siguientes:

- Servicios de conservación.
- Servicios de aseo.
- Servicios de mantención de áreas verdes.
- Servicio de gestión de basura y residuos.
- Servicios de señalización.
- Servicio de transporte de equipaje.
- Servicio de información a los usuarios.
- Sistema de información de vuelos, equipaje, y puertas de embarque.

- Sistema de megafonía.
- Sitio web.
- Centro de atención al público.
- Central telefónica.
- Servicio de agua potable y tratamiento de aguas servidas.
- Servicio de vigilancia.
- Sistema circuito cerrado de vigilancia.
- Servicio de traslado de pasajeros con movilidad reducida dentro de los edificios terminales.
- Servicio de entretención.
- Servicio de conexión inalámbrica a internet.
- Servicio de enchufes para carga de dispositivos electrónicos.

Servicios no aeronáuticos comerciales

Los servicios no aeronáuticos comerciales son aquellos que prestará el concesionario, en forma obligatoria o facultativa, según se establece en las bases de licitación, desde la puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes o PSP I hasta el término de la concesión, y por los cuales tiene derecho a percibir ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios, ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros. Los servicios no aeronáuticos no comerciales son los siguientes:

(i) Servicios no aeronáuticos comerciales obligatorios

- Servicio de alimentación y bebida
- Áreas para servicio de comunicaciones
- Estacionamientos públicos para vehículos en general
- Estacionamiento para custodia de vehículos
- Estacionamiento para trabajadores del aeropuerto.
- Sistema de procesamiento de pasajeros / equipaje.
- Sistema de transporte público y sus áreas de estacionamiento.
- Servicios de sala cuna y jardín infantil.
- Áreas para servicios comerciales de ámbito financiero.
- Servicios de gestión de terminales de carga.
- Estación combustible lado aire.

(ii) Servicios no aeronáuticos comerciales facultativos

Son aquellos que el Concesionario está autorizado a prestar, sin ser obligatorios, durante el período de explotación, entre éstos se distinguen los siguientes:

- Áreas para locales comerciales.
- Áreas para publicidad y propaganda.
- Servicios de custodia, sellado y embalaje de equipaje.
- Servicio a pasajeros primera clase y ejecutivos.
- Estacionamiento para vehículos en arriendo (rent a car).

- Oficinas en general.
- Servicios higiénicos de ducha.
- Áreas para exposiciones, servicios y retail en plaza central.
- Áreas de desarrollo inmobiliario.
- Áreas de descanso.
- Otros.

d) Pagos ofrecidos por la Sociedad al Estado

En la oferta económica, el factor de licitación se expresa como el porcentaje de los ingresos totales de la concesión (PIT) que el Licitante o Grupo Licitante promete entregar al Estado por concepto de Bienes o Derechos de la concesión. La Sociedad deberá entregar el 77,56% de los ingresos comerciales que obtenga de la explotación de los Servicios Aeronáuticos y No Aeronáuticos. La definición de los ingresos comerciales y la forma de coparticipar éstos con el Estado vienen establecidas en el 1.2.2 39) y 1.14 de las Bases de Licitación.

e) Tarifas de la Concesión

Los derechos y obligaciones en la gestión tarifaria vienen establecidos en el 1.10.10 B de las Bases de Licitación las cuales regulan las tarifas aplicables a ciertos servicios aeronáuticos o no aeronáuticos.

Los servicios aeronáuticos o no aeronáuticos que tienen una tarifa regulada se detallan a continuación junto con las tarifas aplicables:

e.1 Tarifa por Pasajero Embarcado

La Tarifa por Pasajero Embarcado establecidas en el 1.14 d) de las Bases de Licitación son las siguientes:

Vuelos Domésticos		Vuelos Internacionales	
Distancia desde el Aeropuerto	Tarifa	Distancia desde el Aeropuerto	Tarifa
<= 270 kms	\$3.196 ⁽¹⁾	<= 500 kms	\$8.093 ⁽¹⁾
> 270 kms	\$8.093 ⁽¹⁾	> 500 kms	US\$ 30 ⁽²⁾

Notas:

- 1) Tarifa en Pesos de Chile correspondiente al período comprendido entre el 10 de octubre de 2019 y el 9 de enero de 2020.
- 2) Tarifa en Dólares de los Estados Unidos de América, equivalente en Pesos de Chile, utilizando el tipo de cambio dólar observado, publicado por el Banco Central de Chile correspondiente al primer día del mes en el cual se está realizando el cálculo de Ingresos por Pasajero Embarcado.

Las tarifas en pesos se reajustan por inflación de acuerdo a las formulas establecidas en las Bases de Licitación. Las tarifas en dólares de los Estados Unidos no se reajustan durante la duración de la Concesión.

e.2 Sistema de Embarque y Desembarque

TARIFAS PÚBLICAS SISTEMA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE POR AERONAVE VUELOS DOMÉSTICOS

Tipo de Servicio	Tarifa Vigente
En posición de contacto (*):	
Primeros 45 minutos de uso o fracción	0,625
Cada media hora adicional o fracción	0,75
En posición remota:	
Por Vehículo Terrestre (Embarque)	0,30
Por Vehículo Terrestre (Desembarque)	0,30
Energía Eléctrica (**):	
Cada 30 minutos o fracción	0,25
Agua Potable (**):	
Cada 30 minutos o fracción	0,25
Agua Acondicionado (**):	
Cada 30 minutos o fracción	0,25

(*) Se entenderá por posición de contacto, la posición que cuente con la posibilidad de usar los puentes de embarque. El cobro se realizará tanto si la aeronave se encuentra conectada al puente de embarque como si solo se encuentra utilizando la posición como estacionamiento.

(**) Sólo si la aeronave utilizó el suministro

TARIFAS PÚBLICAS SISTEMA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE POR AERONAVE VUELOS INTERNACIONALES

Tipo de Servicio	Tarifa Vigente desde el 9 de agosto de 2019 a las 00:00 hrs.
En posición de contacto (*):	
Primeros 60 minutos de uso o fracción	1,50
Cada media hora adicional o fracción	0,75
En posición remota:	
Por Vehículo Terrestre (Embarque)	0,30
Por Vehículo Terrestre (Desembarque)	0,30
Energía Eléctrica (**):	
Cada 30 minutos o fracción	0,25
Agua Potable (**):	
Cada 30 minutos o fracción	0,25
Agua Acondicionado (**):	
Cada 30 minutos o fracción	0,25

(*) Se entenderá por posición de contacto, la posición que cuente con la posibilidad de usar los puentes de embarque. El cobro se realizará tanto si la aeronave se encuentra conectada al puente de embarque como si solo se encuentra utilizando la posición como estacionamiento.

(**) Sólo si la aeronave utilizó el suministro

e.3 Servicios en Plataforma

e.3.1 Áreas para prestadores de servicios en plataforma

Tipo de Terreno	Tarifa Vigente desde el 1 de octubre 2015 (UF/m2)***
Terreno eriazo urbanizado	0.34
Área pavimentada o losa	0.45
Terreno Construido	0.80

(***) IVA no incluido

e.3.2 Derecho de Operación

La Sociedad se encuentra facultada para cobrar un derecho de operación a las aerolíneas por los servicios que reciben en la plataforma de acuerdo con la siguiente tabla:

Código	Tarifa Vigente Vuelo*	
	Doméstico (UF)***	Internacional (UF)***
Aeronave (OACI)		
Código A y B	1,28	1,64
Código C	1,46	1,88
Código D	2,01	2,58
Código E	2,23	2,87
Código F	3,11	4,00

(*) Para estos efectos, se entiende por "operación" cada vez que una aeronave se encuentre en un puente de embarque o estacionamiento remoto, según corresponda, para preparar su despegue

(***) IVA no incluido

e.4 Sistema de Procesamiento de Pasajeros y Equipajes

e.4.1 Áreas de Apoyo:

	Tarifa vigente desde el 1 de octubre de 2015* (UF/m2)***	Tarifa vigente desde el 1 de octubre de 2016* (UF/m2)***
Oficinas y Áreas de apoyo	1,00	1,15

(***) IVA no incluido

e.4.2 Sistema de Uso Común

TARIFAS PÚBLICAS

Sistema de procesamiento de pasajeros/equipajes	Tarifa Vigente desde el 01 de septiembre de 2019 (UF) (* ,*** ,**** ,*****)
Tarifa por Pasajero Embarcado	0,02
(*) Tarifa cobrada al conjunto de líneas aéreas	
(***) IVA no incluido	
(****) Tarifas ajustadas por la instrucción del MOP de fecha 01 de septiembre de 2019 y sujetas a litigio entre el MOP y la Concesionaria	
(*****) El criterio de determinación de las tarifas presentadas es objeto de discrepancia entre Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel y el Ministerio de Obras Públicas	

e.5 Áreas de Carga

Tipo de Terreno	Tarifa vigente desde el 1 de octubre de 2015* (UF/m2)***	Tarifa vigente desde el 1 de enero de 2016 (UF/m2)***
Terreno eriazo urbanizado	0,34	0,34
Área pavimentada o losa	0,45	0,45
Terreno construido	0,80	0,80

e.6 Estacionamientos

e.6.1 Estacionamientos para el Público en General

ESTACIONAMIENTO PÚBLICO	
Tipo de Estacionamiento	Tarifa Vigente desde el 01 de febrero de 2020 (\$ IVA Incluido)
Expresos	\$1.100
Económico custodia	\$478

* Tarifa por 30 minutos

*Cobro por minuto

*Exento de cobro por permanencia menor a diez minutos

*Ajuste cada \$100 (cien pesos chilenos) al alza o a la baja.

*Cobro máximo por día: 10 horas

Las tarifas vigentes se actualizarán el 1ero de febrero de cada año por la variación del IPC del año calendario inmediatamente anterior.

e.6.2 Estacionamientos para trabajadores del Aeropuerto

ESTACIONAMIENTO PARA TRABAJADORES DEL AEROPUERTO

Tipo de Estacionamiento	Tarifa Vigente desde el 01 de febrero de 2019 (\$ IVA Includo)*
Estacionamiento para Trabajadores del Aeropuerto	\$68.000

(*) arriendo mensual por estacionamiento

e.7 Infraestructura asociada al transporte público

INFRAESTRUCTURA VIAL SEGREGADA

Taxis	\$2.750	Tarifa Vigente desde el 15 de febrero de 2020 (\$ IVA Includo)
Minibuses	\$2.750	Tarifa Vigente desde el 15 de febrero de 2020 (\$ IVA Includo)

Valores vigentes hasta el 31 de enero de 2021

Estas tarifas no incluyen el uso

* de los mesones de atención a clientes

* de los estacionamientos exclusivos de Taxis y Minibuses

INFRAESTRUCTURA VIAL

Tarifa Vigente desde el 15 de Febrero de 2020 (\$ IVA Includo)

Buses de Transporte Público	\$5.500
-----------------------------	---------

Valores vigentes hasta el 31 de enero de 2021

Estas tarifas no incluyen el uso:

* de los mesones de atención a clientes

* del centro de Transporte

* de los Estacionamientos exclusivos para Buses de Transporte Públicos

Los buses de sistema de Transporte Público Metropolitano de la ciudad de Santiago no pagaran por su ingreso al aeropuerto ni por la detención en las zonas establecidas para su parada.

f) Pagos del concesionario al Concedente

La Sociedad Concesionaria deberá realizar pagos anuales al MOP (Ministerio de Obras Públicas) por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión conforme a lo siguiente:

- Para el período comprendido entre el inicio del plazo de concesión señalado en el Artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación y la puesta en servicios provisoria de la totalidad de las obras o PSP, la Sociedad Concesionaria deberá pagar la suma de UF545.000 en cinco cuotas de UF109.000 cada una. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha pagado 5 cuotas.
- Desde la puesta en servicios provisoria de la totalidad de las obras o PSP 2 y hasta la extinción de la concesión, la Sociedad Concesionaria deberá pagar anualmente la suma de UF52.000.

La Sociedad Concesionaria efectuó o deberá efectuar pagos por estudios de acuerdo a lo siguiente:

- La Sociedad pagó la suma de UF188.000 por concepto de estudios realizados por el MOP para la obra objeto de la presente concesión (anteproyecto referencial, declaración de impacto ambiental, entre otros).
- La Sociedad deberá pagar además al MOP un monto de UF36.000 para efectos de actualización del Estudio de Demanda y Plan Maestro del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, cuyo desarrollo será de responsabilidad de la DGOP.

g) Capital de la Sociedad

El capital de la Sociedad, no podrá ser inferior a M\$70.000.000 que corresponden aproximadamente al 20% del presupuesto oficial estimado de la Obra. Al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad se deberá constituir íntegramente el capital de la sociedad y pagarse, al menos, la suma de M\$35.000.000. El saldo del capital deberá pagarse en el plazo de doce meses contados desde la fecha de escritura pública de constitución de la Sociedad. Durante el mes de abril de 2016, la Sociedad había enterado el 100% del capital mínimo según la escritura de constitución.

Durante el mes de octubre de 2017, la Sociedad ha procedido a un aumento de su capital social mediante la emisión de 77.081.000 acciones sin valor nominal. El capital ha sido totalmente suscrito por los accionistas que constituyeron la Sociedad manteniendo su participación porcentual inicial.

Durante el ejercicio 2020, los accionistas pagaron la totalidad de sus acciones pendientes del 2019 el cual asciende en M\$12.995.854, lo que da un total de Capital de M\$147.081.000.-

Un aporte en capital de la sociedad fue abonado en Abril 2020 por M\$9.018.851 . (Ver nota 20a).

h) Extinción de la Concesión

La concesión es el principal activo de la Sociedad. Se puede extinguir de manera anticipada al plazo comprometido de 20 años por acuerdo mutuo entre el MOP y la Sociedad, por razones de interés público o por incumplimiento grave de las obligaciones de las Bases de Licitación.

Dentro de los principales incumplimientos graves de la Sociedad que facultan al MOP para terminar la concesión de manera anticipada, se encuentran las siguientes situaciones:

- Demoras no autorizadas en el inicio de la construcción de las obras por un período superior a noventa días.

- Demoras no autorizadas en la construcción de las obras por un período superior a sesenta días.
- Demora no autorizada en la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras (PSP2).
- Cobranza en tres oportunidades de tarifas superiores a las autorizadas.
- Cesión de la concesión sin autorización del MOP.
- Disminución del capital por debajo del mínimo exigido en las Bases de Licitación.

Las condiciones de extinción anticipada y las eventuales indemnizaciones a recibir por la Sociedad se encuentran establecidas en el numeral 1.13 de las Bases de Licitación.

i) Ingresos y costos de operación a la fecha de los estados financieros

De acuerdo a lo indicado en la base de licitación en el punto 1.8.2.5 letra a), a continuación, se detallan los ingresos y costos de explotación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ingresos de explotación	31.12.2020		31.12.2019	
	M\$	%	M\$	%
Servicios aeronáuticos	61.864.260	62,24%	164.569.964	73,00%
Servicios no aeronáuticos	35.299.735	35,51%	57.893.165	25,68%
Otros ingresos	2.238.712	2,25%	2.968.816	1,32%
Totales	<u>99.402.707</u>	<u>100,00%</u>	<u>225.431.945</u>	<u>100,00%</u>
Menos				
Coparticipación	<u>(75.367.041)</u>		<u>(172.595.818)</u>	
Total ingresos netos	<u>24.035.666</u>		<u>52.836.127</u>	

Los ingresos correspondientes por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presentan netos de la coparticipación de ingresos con el Estado.

j) Detalle de los ingresos de operación a la fecha de los estados financieros

De acuerdo a lo indicado en la base de licitación en el punto 1.8.2.5 letra a), a continuación, se detallan los ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ingresos de explotación	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos por pasajero embarcado	52.906.097	149.367.904
Duty free	8.068.903	15.882.236
Servicio directo a aeronaves	7.769.478	10.900.138
Servicios a la carga	11.586.091	7.847.362
Sistema de procesamiento de pasajeros	1.188.685	4.301.922
Comerciales varios	9.679.889	20.355.768
Publicidad y eventos	1.254.550	2.422.743
Servicios logísticos a tercero	-3.400	-4.835
Inmobiliarios	2.730.374	2.943.598
Estacionamientos	1.983.328	8.446.293
Otros ingresos de explotación	2.238.712	2.968.816
Subtotal	99.402.707	225.431.945
Coparticipación ingresos MOP	(75.367.041)	(172.595.818)
Total ingresos de explotación	<u>24.035.666</u>	<u>52.836.127</u>

25. HECHOS RELEVANTES

- El 17 de octubre de 2018, Astaldi SpA, casa matriz de uno de los accionistas de la Sociedad y empresa que participa en forma significativa a la realización de las obras de la Concesión, se puso bajo protección financiera de sus acreedores en el marco de las leyes de Italia (concordato preventivo). Con fecha 17 de octubre de 2018, los tribunales de Roma declararon admisible la solicitud de concordato y requirieron una propuesta de plan de reorganización de los negocios de la empresa, que fue presentado con fecha 14 de febrero de 2019, y donde se detalla la oferta de adquisición relacionada por el grupo WeBuild. El 17 de julio de 2020 se aprobó el acuerdo de concordato, lo que permite garantizar la continuidad de la compañía, y el 7 de noviembre de 2020 se realizó el aumento de capital de la porción destinada a WeBuild Group.
- Con fecha 30 de abril de 2020 se finalizó la tramitación del Decreto MOP (E) N°362 que formalizó la designación de (i) doña Luz María Jordán, (ii) don Alejandro Romero, y (iii) don Enrique Alcalde, como nuevos miembros de la Comisión Arbitral de la Concesión.

- Con fecha 30 de octubre de 2020, se finalizó la tramitación del Decreto Supremo MOP N°66 de modificación de las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago”, en el sentido que (i) se agrega a las Puestas en Servicio Provisorias Parciales (PSPP) establecidas en la letra b) del artículo 1.9.7 de las Bases de Licitación y a las Puestas en Servicio Provisorias Parciales Adicionales (PSPPA) establecidas en la Resolución DGC N° 0360 (Exenta), de fecha 10 de septiembre de 2018, una nueva Puesta en Servicio Provisoria Parcial Adicional (PSPPA-5), que deberá obtenerse a más tardar el 4 de julio de 2021, (ii) se pospone al 20 de diciembre de 2021 la fecha máxima de puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras (PSP2) ; y (iii) se establecen nuevos plazos máximos para la emisión de las quinta y sexta declaraciones de avance a que se refiere el artículo 1.9.6 de las Bases de Licitación, previamente modificadas mediante Resolución Exenta DGC N° 1385, de fecha 08 de mayo de 2019, quedando como nuevas fechas máximas el 4 de diciembre de 2020 para emitir la quinta declaración de avance y el 4 de junio de 2021 para emitir la sexta declaración de avance.

26. HECHOS POSTERIORES

- En el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (23 de marzo de 2021), han ocurrido los siguientes hechos posteriores:
- Con fecha 24 de enero 2021, Pedro Pablo Errazuriz presentó su renuncia al Directorio de Nuevo Puhahuel y fue sustituido el 16 de marzo 2021 por Aude Ferrand.
- Con fecha 27 de enero de 2021, Giuseppe Russo presentó su renuncia al Directorio de Nuevo Puhahuel y fue sustituido el 16 de marzo 2021 por Paolo De Luca.
- Con fecha 28 de febrero 2021, Rene Baumann presentó su renuncia al cargo de Gerente Comercial de la Concesionaria Nuevo Pudahuel
- Con fecha 16 de marzo 2021, lo sociedad entrego al Honorable Panel Técnico de Concesiones una discrepancia en relación a los impactos de la pandemia sobre la concesión. Adicional a lo explicado anteriormente, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten de forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

* * * * *